



ACUERDO No. 004  
(22 de junio de 2018)

**"Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo de la Fundación Universitaria de Popayán 2018-2023"**

El CONSEJO SUPERIOR de la Fundación Universitaria de Popayán, en uso de sus atribuciones legales, y en concordancia el literal c) del artículo 36 de los Estatutos generales y,

**CONSIDERANDO:**

La Fundación Universitaria de Popayán, ha definido desde su Proyecto Educativo Institucional (PEI), la importancia de la Planeación como cimiento de la administración.

Que, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) se materializa en el Plan de Desarrollo.

Que, la comunidad universitaria a través de un proceso participativo de planeación estratégica, orientado al análisis, y reflexión sobre los objetivos de la Institución, efectuó el proceso de construcción del Plan de Desarrollo 2018-2023.

Que, el Plan de Desarrollo será un documento trascendental en el desarrollo de la Institución en los siguientes cinco años, por cuanto constituye el horizonte que define las directrices generales de los procesos de la Fundación Universitaria de Popayán.

Que, el Plan de Desarrollo 2018 - 2023, fue presentado a consideración del Consejo Superior en sesión ordinaria realizada el 15 de marzo de 2018, según obra en el Acta No. 01 de la misma fecha.

Que, en virtud de lo expuesto, se hace necesario aprobar y adoptar el Plan de Desarrollo de la Fundación Universitaria de Popayán 2018 - 2023.

En mérito de lo expuesto,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Aprobar y adoptar el Plan de Desarrollo de la Fundación Universitaria de Popayán 2018 - 2023, contenido en el documento anexo y que forma parte integral del presente Acuerdo.

**ARTICULO SEGUNDO.** El Plan de Desarrollo de la Fundación Universitaria de Popayán 2018 - 2023 podrá ser modificado de acuerdo a los requerimientos institucionales, siguiendo los mismos trámites efectuados para su aprobación.

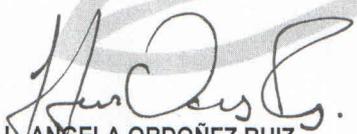
**ARTÍCULO TERCERO.** Asignar a la Oficina de Planeación la responsabilidad sobre el seguimiento de los Proyectos del Plan de Desarrollo Institucional dando así cumplimiento a los programas establecidos en cada uno de los ejes estratégicos.

**ARTÍCULO CUARTO.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su promulgación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Popayán, sede de La Fundación Universitaria de Popayán, a los veintidós (22) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018).

  
P. HAROLD CASTILLA DE VOZ  
Presidente Consejo Superior

  
L. ANGELA ORDOÑEZ RUIZ  
Secretaría General

Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur  
Sede Norte del Cauca: Calle 4 No. 10-50 Santander de Quilichao

Popayán, Cauca, Colombia

PBX (57-2) 8320225 | [www.fup.edu.co](http://www.fup.edu.co) | Fundación Universitaria de Popayán



MARZO DE 2018



FUNDACIÓN  
UNIVERSITARIA DE POPAYÁN  
35 ANIVERSARIO

# PLAN DE DESARROLLO

2018 - 2023

Fundación Universitaria de Popayán  
Personería Jurídica No. 10161 de 1983  
Nit. 891.501.835-6

## Fundación Universitaria de Popayán

### ASAMBLEA GENERAL

Monseñor Iván Antonio Marín López	Gran Canciller y Presidente de la Asamblea General
Padre Diego Jaramillo - <i>CJM</i>	Presidente OMD
Padre Harold Castilla Devoz - <i>CJM</i>	Rector General Uniminuto
Padre Mario Alfredo Polo Castellanos - <i>CJM</i>	Rector Fundación Universitaria de Popayán
Abg. Socorro Arboleda C.	
Ing. Orlando Casas Santacruz	
Abg. María Cecilia Vivas	
Padre Raúl Ortiz Toro	

### CONSEJO SUPERIOR

Padre Harold Castilla Devoz - <i>CJM</i>	Rector General Uniminuto - Presidente
Padre Mario Alfredo Polo Castellanos - <i>CJM</i>	Rector
Dra. María Cecilia Vivas de Velasco	
Padre Raúl Ortiz Toro	
Fabián Alfonso López Alegría	Representante de los Profesores
Sebastián López Díaz	Representante de los Estudiantes
Dr. Fernando Solís Escobar	Vicerrector General
Luis Tarcisio Meneses Molina	Vicerrector Administrativo y Financiero
Mario Fernando Espinosa Muñoz	Vicerrector Académico

### RECTOR

Padre Mario Alfredo Polo Castellanos - <i>CJM</i>	Rector
Abg. Luz Ángela Ordóñez Ruiz	Secretaria General

### VICERRECTORÍAS

Dr. Fernando Solís Escobar	Vicerrector General
Ing. Luis Tarcisio Meneses Molina	Vicerrector Administrativo
Ing. Mario Fernando Espinosa Muñoz	Vicerrector Académico

### PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Ing. Omar Andrés Acosta Caicedo	Director de Planeación
Ing. Wilson Muñoz Salazar	Asistente de Planeación

## **Participaron**

Asamblea General  
Consejo Superior  
Cuerpo estudiantil  
Graduados  
Docentes  
Colaboradores  
Directores de programa  
Directores de área

## **Elaboró y compiló:**

Planeación Institucional  
planeacion@fup.edu.co

## **Fundación Universitaria de Popayán**

Sede Claustro San José Calle 5 No. 8-58  
Popayán / Cauca / Colombia  
PBX +57 (2) 8320225 - 8320226 - 8320207 / Telefax 8244140  
Rectoría | rectoria@fup.edu.co  
Enero 2018.

© Reservados todos los derechos a la Fundación Universitaria de Popayán.  
Prohibida la reproducción parcial de este documento, en cualquier medio,  
incluido electrónico, sin autorización previa y por escrito de la Dirección de  
Planeación FUP.

## INTENCIÓN ESTRATÉGICA

Planear tiene muchos significados, me gusta personalmente el de volar, surcar los aires, pero la misma sinergia obliga a aterrizar.

Qué bien que la Fundación Universitaria de Popayán entra nuevamente en el ejercicio de la planeación, especialmente cuando terminado un ciclo, que en la mayoría de sus áreas podemos calificar con una nota mayor al 70% de cumplimiento. Los ejes estratégicos para este plan de desarrollo son: Alta Calidad, Sostenibilidad Financiera y Gestión Humana.

Un mensaje claro para el futuro de la educación es: “Las Instituciones de Educación Superior que no se acrediten van en proceso de desaparecer.”

Los que se acrediten deben mantener la alta calidad, lo cual exige inversión y trabajo organizado, pero no por ello debemos perder un horizonte, la calidad debe imprimirse igualmente al interior de la Institución Alta Calidez, trabajo serio y responsable desde todas y cada una de las áreas, servicios generales, la administración, la docencia, buen trato entre todos y con los estudiantes.

La Alta Calidad debe proporcionar mayores oportunidades para todos, mejores sueldos, manejo de recursos de la Institución como públicos o privados en convenios y alianzas. Por lo mismo, es necesario hacernos responsables de nuestra Institución, se es responsable cuando nos hacemos conscientes de nuestras obligaciones y actuamos conforme a ellas, por lo mismo ser responsable no es hacer algo por hacerlo simplemente, si no que implica imprimirle valor; nuestro lema nos lleva a ser responsables socialmente, es decir con nosotros mismos, con la comunidad y en general con la sociedad que necesita de Instituciones que sean capaces no sólo de generar recursos de tipo económico, sino también recursos humanos valiosos, hombres y mujeres comprometidos con el ente social sea éste privado o público.

La invitación es a que trabajemos muy organizados con una planeación seria y colocando al servicio del conglomerado social, la calidad con el sello de nuestra responsabilidad social.

Dios los Bendiga

Padre Mario Alfredo Polo Castellanos  
Rector

## CONTENIDO

<b>1. Presentación</b>	<b>6</b>
<b>2. Referentes del entorno</b>	<b>12</b>
2.1. Referentes mundiales	13
2.2. Referentes nacionales	16
2.3. Referentes regionales	25
2.4. Referentes Institucionales	33
<b>3. Plan de trabajo</b>	<b>44</b>
Análisis de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas DOFA	51
<b>4. Propuesta Institucional Plan de Desarrollo 2018-2023</b>	<b>57</b>
Componente teleológico	57
Estrategia Institucional	59
Perspectivas Estratégicas	59
Objetivos estratégicos	65
Plan de inversión	71
Planeación Institucional	72
<b>5. Mapa estratégico Plan de Desarrollo 2018 – 2023.</b>	<b>73</b>
<b>6. Bibliografía</b>	<b>74</b>

# 1. Presentación

*“Calidad con calidez y servicio”*

Padre Mario Alfredo Polo Castellanos - Rector

En el año de 1980, un grupo de profesionales, hombres y mujeres resolvieron fundar una universidad nueva que complementara áreas docentes que la Universidad Pública no ofrecía. Por aquel entonces y gracias a la colaboración del Excelentísimo Señor Arzobispo de Popayán, Samuel Silverio Buitrago Trujillo (Q.E.P.D.) se iniciaron las reuniones para motivar a los payaneses en tan desafiante empeño.

Después de varias charlas, foros y conferencias entre las que se destacaron las del Padre Borrero S.J., se lanzó en el auditorio del Banco del Estado la campaña por la universidad nueva, y se reunieron cerca de \$3'000,000.00 en aportes voluntarios, creándose la Fundación Popayán para el Fomento de la Cultura, entidad que se encargaría de efectuar todos los trámites para que la Universidad Nueva, como así se denominaba en aquel entonces, fuera una realidad.

Por la misma época se reglamentaba la Educación Superior mediante Decreto Ley 80 de 1980, lo que se tradujo en un ajuste de acciones a medida que los decretos reglamentarios de la citada Ley iban permitiendo allanar el camino.

Fue así como del estudio de factibilidad presentado ante el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES se aprobó la creación de la Fundación Universitaria de Popayán y se suscribió el acta respectiva por los doce miembros elegidos por el ente fundador, quienes conformarían la primera Asamblea General, el día 14 de diciembre de 1982. Hoy destacamos la gestión del Excelentísimo Señor Samuel Silverio Buitrago Trujillo, Arzobispo de Popayán, el Doctor José Bernardo Ayerbe Mosquera, el Doctor Álvaro Caicedo Caicedo, la Señorita Ruth Cepeda Vargas, el Doctor Jorge Illera Fernández, el Doctor Edgard Penagos Casas y el Doctor José Joaquín Salas Lezaca.

De este modo la Institución comienza actividades académicas con cuatro carreras: Ecología, Ingeniería de Minas, Administración Agropecuaria e Historia (ésta última no se consolidaría) y, gracias al denodado empeño y apoyo del Señor Arzobispo de Popayán, Monseñor Buitrago Trujillo, las clases iniciaron, por breve tiempo, en el costado oriental del Real Colegio San Francisco de Asís, inmueble de propiedad de la Arquidiócesis de Popayán, para lo cual se adecuaron aulas, laboratorios, salones, y toda la infraestructura requerida para estos efectos, destinando para ello los recursos económicos disponibles.

Lamentablemente, y como sucedió con la mayoría de edificaciones de Popayán, el terremoto del 31 de marzo de 1983 causó efectos devastadores en la sede que había sido adecuada para desarrollar las actividades académicas impidiendo utilizarla, enterrándose, por esta causa, el proyecto de la Universidad Nueva. Los efectos económicos y financieros producidos por éste hecho natural se verían reflejados posteriormente en la crisis que debió afrontar la Institución durante los años 1987-1988.

Este infortunado episodio pudo ser resuelto gracias al ofrecimiento que los propietarios de la hacienda "Los Robles" (cerca al municipio de Timbío) hicieron a las directivas, para ubicar en ella la Sede Universitaria. Después de adelantar las conversaciones del caso, se cerró la negociación mediante la pignoración del predio y con recursos de crédito de emergencia del Banco Central Hipotecario. Es así como la Fundación Universitaria de Popayán inicia operaciones en su nueva sede a partir del 1 de agosto de 1983, lugar en donde ha desarrollado, hasta la fecha y sin interrupción, sus actividades académicas.

A partir de 1993, y merced a las oportunidades planteadas por la Ley 30 de 1992 en materia de flexibilidad y autonomía, la Fundación Universitaria de Popayán, previo estudio, entra en un proceso de diversificación mediante la creación de los programas de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Economía, Psicología y Arquitectura, además de algunos programas descentralizados como Salud Ocupacional y Educación Ambiental, coordinados por el Instituto de Estudios de Postgrado; esto obliga a tomar en arrendamiento dos sedes en el centro de la ciudad, espacios en los que funcionarían los programas de Economía e Ingeniería de Sistemas y el Instituto de Postgrado, además de algunas de las dependencias administrativas, hasta hace relativamente poco tiempo.

Al culminar las labores académicas del primer período lectivo de 1996, y teniendo en cuenta la impostergable necesidad de disponer de espacios más adecuados para desarrollar con mayor eficiencia y calidad las labores institucionales, se prescinde de las sedes ubicadas en el centro de Popayán y se toma en renta una más espaciosa localizada al norte de la ciudad, en donde funcionaron, hasta el final del segundo período académico de 1996, la mayoría de las dependencias administrativas y los programas de Arquitectura, Economía, Ingeniería de Sistemas, Psicología y el Instituto de Estudios de Postgrado. Aunque la administración de la Universidad pensó en la posibilidad de adquirir a la vuelta de algunos años dicha sede, el mal estado de las vías de acceso no permitió que se dieran las condiciones para ello, y a partir del primer período de 1997 todos los programas se concentraron de nuevo en "Los Robles", sede que ha experimentado un notable cambio, producto de las inversiones realizadas para asegurar el pleno funcionamiento académico, tecnológico y administrativo de la Institución.

A mediados del primer período académico de 1997, previo estudio, se realizó el lanzamiento de la nueva imagen Institucional y, tomando en consideración los cambios que se estaban experimentando en la Educación Superior a nivel mundial para ajustarse a las exigencias del nuevo milenio, las Directivas suscribieron un convenio con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México), haciendo parte, además,

de la denominada "Red Mutis", a la cual pertenecen otras importantes instituciones de educación superior colombianas.

En este contexto, a partir de agosto de 1997, se comienzan a impartir algunos programas académicos sustentados en el modelo de "Universidad Virtual", mediante el cual se reciben en tiempo real las clases y conferencias vía satélite desde México dirigidas por connotados especialistas de diferentes áreas; los trabajos se desarrollan interactivamente vía Internet mediante el uso del correo electrónico y grupos de discusión. Se ofrece, con este convenio, el programa de Maestría en Administración de Empresas (en el cual se inscriben varios funcionarios y docentes de la institución), además de diversos diplomados y cursos de educación continuada en importantes áreas dirigidos a diferentes grupos objetivo, y conferencias sobre áreas específicas que se incorporan por los docentes en los diferentes programas de la Fundación Universitaria de Popayán.

En el año de 2006 Bajo la Rectoría de la Ingeniera Lida Solarte Astaiza, la Fundación Universitaria de Popayán une esfuerzos con la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en una alianza estratégica y de fortalecimiento institucional. Dicha sinergia permitió complementar y ampliar la oferta académica con los programas de Alta Calidad que brinda Uniminuto en su sede principal en la ciudad de Bogotá. Es así como en el mes de octubre de 2006 asume la Rectoría el Padre Mario Alfredo Polo Castellanos C.J.M quien hasta la fecha se desempeña en el cargo y ha sido merecedor de diversos reconocimientos nacionales e internacionales por su gestión y compromiso.

En el año 2010 la Institución gracias al apoyo del Sr. Arzobispo regresa al centro de Popayán para ubicarse de nuevo en el Claustro San José, tras la salida del Colegio San Francisco de Asís que se traslada al norte de la ciudad. Después de una gran inversión presupuestal por parte de la Universidad y la Arquidiócesis de Popayán, se da apertura oficial a la sede.

El crecimiento sistémico que mantiene la Universidad, le permitió el 16 de enero de 2011, dar apertura oficial a la sede norte de la Institución, ubicada en Santander de Quilichao, con una apuesta de posicionamiento que parte de una constante inquietud por expandir y variar en diferentes áreas el rango de acción y la oferta académica de la Institución. Allí se comenzaría a ofertar los programas de Contaduría Pública, Arquitectura, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial y Derecho. Esta iniciativa impulsada por la administración de la Fundación, dio respuesta efectiva a las necesidades que demanda la región en formación, investigación y proyección social.

En octubre de 2011 el Concejo Municipal de Popayán, en uso de sus funciones legales y reglamentarias entrega el Reconocimiento y Exaltación a la Fundación Universitaria de Popayán, por su magnífica labor determinante para el futuro de muchas generaciones. Posteriormente en el mes de noviembre se concede la Medalla de "Reconocimiento Leonístico" a la Fundación Universitaria de Popayán por su apoyo y perseverancia al

proyecto social educativo de la Escuela Integral Club de Leones, de la Comunidad Cinco de Popayán.

En diciembre el gobernador del departamento del Cauca, Guillermo Alberto Gonzáles Mosquera, hace entrega al R.P. Mario Polo Castellanos de la Fundación Universitaria de Popayán, el Escudo del Cauca en su Máxima Categoría, por sus acciones y servicios los cuales honran al departamento. En este mes, el Concejo Municipal de Popayán entrega Reconocimiento Insigne al Padre Mario Polo Castellanos, como Gestor de la Identidad Cultural Caucana.

La Alcaldía de Popayán, en cabeza del alcalde (E) Vicente Galvis Herrera, reconoce y resalta la celebración de los 30 años de la Fundación Universitaria de Popayán.

En el 2013 La FUP comienza su camino hacia la Acreditación de Alta Calidad. Fue beneficiada mediante la convocatoria “Banco de elegibles para el fomento de la acreditación Institucional 2013”, y se formalizó mediante convenio de asociación número 655 de 2013 entre la Institución de Educación Superior y el Ministerio de Educación Nacional.

Conscientes del alto crecimiento de la Fundación Universitaria de Popayán en los últimos años, y en vista de que los espacios con los cuales cuenta no son suficientes para albergar a toda la comunidad académica que supera los 5 mil estudiantes, en el año 2014 la Arquidiócesis de Popayán, en cabeza de Monseñor Iván Antonio Marín López, adquiere el Claustro San Camilo, ubicado también en el sector histórico de la capital caucana, sede que entra en funcionamiento en el segundo semestre de este mismo año.

En enero de 2015 la sede ubicada en el municipio de Santander de Quilichao celebra su quinto aniversario, sede que para este año cuenta con los programas de Contaduría Pública, Arquitectura, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Derecho y Psicología.

A lo largo del año la Institución recibe dos reconocimientos internacionales: el premio EXIBED (otorgado en Segovia, España; reconocimiento a la excelencia Iberoamericana Educativa, dirigida a instituciones de educación o empresas que apuestan a la innovación y la mejora constante, la responsabilidad social, la satisfacción de las personas y a la contribución activa al desarrollo económico y social de la región. Igualmente recibe en Cuzco (Perú), el Premio CIHCE, otorgado por el Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa (CIHCE), reconocimiento por ser una institución a nivel nacional e internacional con mayor liderazgo, visión, destacada dirección y aportes en favor de una educación de alta calidad.

Finalizando el 2015, bajo resolución número 14182 del 7 septiembre, el Ministerio de Educación Nacional concede a la FUP el registro calificado para que oferte el programa de Especialización en Gestión de Riesgo de Desastres Integrada a la Planificación Territorial, bajo la modalidad presencial, en la ciudad de Popayán.

En abril de 2016 Bureau Veritas certifica el Sistema de Gestión de Calidad, en la norma ISO 9001: 2008, donde consta que la Institución cumplió a cabalidad con los numerales de la misma pertinente para tal fin.

En el año 2016 la FUP adquiere una nueva sede ubicada en el sector histórico de la ciudad. En esta edificación entran en funcionamiento los programas de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

En febrero el MEN otorga registros calificados para los programas de Economía (modalidad presencial) y Administración de Empresas Agropecuarias (modalidad virtual).

En Julio se firma en convenio interinstitucional con el Senado de la República, para actuar conjuntamente en campos, planes, programas y proyectos de interés común de investigación, asesoría técnica, docencia y extensión y en todas las demás formas de acción, entre las dos partes. Así mismo el rector de la FUP, padre Mario Alfredo Polo Castellanos recibió la Orden del Congreso de Colombia, en grado de Comendador.

En septiembre de este mismo año se inaugura en la sede San José, el punto de bolsa de valores para el departamento del Cauca, a través del cual se buscan nuevos inversionistas y fomentar la educación continua que redunda en el desarrollo económico y social de la región.

En noviembre La FUP firmó el convenio de Cooperación Interinstitucional con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, para crear un Núcleo de Apoyo Fiscal en la Institución logrando que Popayán sea la segunda ciudad después de Bogotá que adquiere este servicio.

Finalizando el 2016 el programa de Derecho abre las puertas del Centro de Conciliación, en las sedes de Popayán y Santander de Quilichao. Autorizado por la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos del Ministerio de Justicia y del Derecho.

En agosto de 2017 en la sede Samuel Silverio se llevó a cabo la presentación oficial de INNOVAMUNDO, iniciativa que nace en la FUP, la cual ha sido reconocida por la organización internacional JUNIOR ENTERPRISE como la primera Empresa Junior de Colombia.

En la Localidad de Santander de Quilichao al norte del departamento, la Institución adquiere una nueva sede la cual lleva el nombre de Sede “Alvaro Ulcué Chocué”, nombre que provenía del primer sacerdote católico indígena en Colombia y quién en memoria suya se hace mención.

Después de 35 años, la Fundación Universitaria de Popayán se ha consolidado como la más importante Institución de Educación Superior privada de la región. Cuenta con más de 7000 alumnos matriculados en sus programas académicos y tecnológicos certificados

en calidad bajo la norma ISO 9001:2008 y la cual día a día fortalece la Investigación, Internacionalización y Proyección Social.

El Plan de Desarrollo 2018 – 2023, busca que los programas académicos de la Fundación Universitaria de Popayán sean reconocidos por el Consejo Nacional de Acreditación, lo cual se convierte en una oportunidad para valorar la formación que se imparte a jóvenes de la región y de país. De igual modo, este será un instrumento para promover y reconocer la dinámica del mejoramiento de la calidad y precisar metas de desarrollo institucional y de sus programas con base del reconocimiento del trabajo en equipo.

Cabe señalar que el Plan de Desarrollo ha sido construido con la participación activa de los principales grupos de interés de la Institución como lo es la comunidad Institucional compuesta por estudiantes, docentes, egresados, colaboradores, miembros del Consejo Superior y Asamblea General quienes hicieron sus respectivos aportes claves sobre la estrategia que debería adoptar la Fundación Universitaria de Popayán.

Por último es momento de agradecer a todos quienes hicieron partícipes de todas las actividades frente a sus comentarios, recomendaciones basadas en la experiencia para que esta estrategia sea la más asertiva por los siguientes 5 años y de invitarlos para que el trabajo en equipo basado en el respeto sea un instrumento para que todos unidos llevamos a la Fundación Universitaria de Popayán cumpla debidamente su Visión y celebremos los triunfos que han de venir.

## 2. Referentes del entorno

Para la elaboración de la Planeación estratégica de los siguientes 5 años (2018 – 2023), la Institución tuvo referentes Mundiales, referentes nacionales, referentes regionales e institucionales, sin dejar a un lado la estrategia del plan de desarrollo el Sistema UNIMINUTO que se expresa a través del Plan de Desarrollo 2013 – 2019. Este documento tuvo en cuenta la evolución de la Institución 11 años atrás en cuanto se refiere a su planeación estratégica y se encuentra descrito en el informe de la Planeación estratégica 35 Aniversario. (FUP, 2017)

Es de reconocer la colaboración y participación de la Comunidad Institucional, la cual ha venido participando de una serie de eventos previos a este documento. Para ello la Rectoría en conjunto de la oficina de Planeación a inicios de 2017 realizó el curso en prospectiva con El Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento y la Facultad de Ciencias de la Administración la Universidad del Valle con el objetivo de “Realizar un proceso de capacitación, con el fin de mejorar las capacidades para la formulación y estructuración escenarios prospectivos que permitan un mejor direccionamiento estratégico de la organización.”

De este taller resultó un documento denominado “*Proceso de Direccionamiento Prospectivo FUP 2027*” el cual describe el proceso metodológico para la construcción del escenario deseado de la FUP al año 2027. (Planeación, 2017)

Posteriormente se realizó la denominada “Gran encuesta” la cual se hizo partícipe al consejo superior, a estudiantes, docentes, egresados y colaboradores, y trataba en cómo debería ser enmarcada la estrategia en los siguientes 5 años para la Institución. De esta resultaron muchas variables que fueron tenidas en cuenta sobre la percepción que se tiene quienes hacen parte de la Institución.

Así mismo las directivas de la Institución, en cabeza del Padre Mario Alfredo Polo Castellanos rector de la Institución, se iniciaron las mesas de diálogo en donde se discutieron y se analizaron a través de un taller participativo la consolidación definitiva de la estrategia a seguir por los siguientes 5 años de la Fundación Universitaria de Popayán.

## 2.1. Referentes mundiales

### Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible<sup>1</sup>

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye 17 Objetivos y 169 metas, presenta una visión ambiciosa del desarrollo sostenible e integra sus dimensiones económica, social y ambiental. Esta nueva Agenda es la expresión de los deseos, aspiraciones y prioridades de la comunidad internacional para los próximos 15 años.

Los objetivos son:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

---

<sup>1</sup> Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Pág. 1,15-16

*Para la Fundación Universitaria De Popayán es muy importante resaltar la importancia del objetivo cuatro (Educación de calidad).*

Objetivo 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible.

Metas del Objetivo.

- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
- De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.
- De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo. (CEPAL, 2016)

### **Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?**

Este libro constituye una aportación a una visión nueva de la educación en un mundo sometido a cambios y se fundamenta en una de las principales misiones de la UNESCO como observatorio mundial de las transformaciones sociales. Su finalidad es estimular el

debate sobre las políticas públicas, centrado de modo específico en la educación en un mundo en cambio.

El grupo de expertos de alto nivel, creado por la Dirección General de la UNESCO con objeto de repensar la educación en un mundo en rápida transformación, ha completado ya su labor. Sus conclusiones se recogen en la publicación Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial? En el texto se propone que consideremos la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales, a fin de reconciliar el propósito y la organización de la educación en tanto que empresa colectiva en un mundo de creciente complejidad.

Este documento contempla lo siguiente:

El desarrollo sostenible: una preocupación esencial	Desafíos y tensiones
	Nuevos horizontes del conocimiento
	Estudiar alternativas
Reafirmar una visión humanista	Una visión humanista de la educación
	Lograr una educación más inclusiva
	La transformación del panorama educativo
	El papel de los educadores en la sociedad del conocimiento
La formulación de políticas de la educación en un mundo complejo	El desfase cada vez mayor entre la educación y el empleo
	Reconocimiento y validación del aprendizaje en un mundo móvil
	Replantear la educación para la ciudadanía en un mundo diverso e interconectado
	La gobernanza mundial de la educación y la formulación de políticas nacionales
¿La educación como bien común?	El principio de la educación como un bien público bajo presión
	La educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales
	Consideraciones sobre el rumbo futuro

(UNESCO, 2015)

## 2.2. Referentes nacionales

### Plan Nacional de desarrollo 2014-2018, “Todos por un nuevo País”<sup>2</sup>

Este Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018, se construyó bajo la construcción una visión de oportunidad para los colombianos, la cual se basa en potencializar cada una de las características claves de las diferentes regiones del país, las cuales se realizarán alrededor de seis estrategias transversales:

1. Seguridad y Justicia Para la Paz.
2. Competitividad e Infraestructura y Estratégicas.
3. Crecimiento Verde.
4. Movilidad Social.
5. Buen Gobierno.
6. Transformación del Campo.

La ejecución de estos puntos se desarrollará bajo objetivos específicos los cuales dan paso a la construcción de los tres grandes pilares del gobierno. Colombia en paz, Equitativa y Educada.

La paz, la equidad y la educación conforman un círculo virtuoso. Una sociedad en paz puede focalizar sus esfuerzos en el cierre de brechas y puede invertir recursos en mejorar la cobertura y calidad de su sistema educativo. Una sociedad equitativa en donde todos los habitantes gozan de los mismos derechos y oportunidades permite la convivencia pacífica y facilita las condiciones de formación en capital humano. Finalmente, una sociedad educada cuenta con una fuerza laboral calificada, que recibe los retornos a la educación a través de oportunidades de generación de ingresos y de empleos de calidad, y cuenta con ciudadanos que resuelven sus conflictos sin recurrir a la violencia. De forma más simple: la paz favorece la equidad y la educación; la equidad propicia la paz y la educación; y la educación genera condiciones de paz y equidad.

*Para la Fundación Universitaria de Popayán resalta el capítulo cuatro “Colombia la más Educada”, así como el objetivo y las herramientas para promover la calidad de la educación superior y de la formación para el trabajo y el desarrollo humano.*

Colombia la más Educada: En educación superior, el avance fundamental fue el acelerado crecimiento en la cobertura que pasó de 37,1 % en 2010 a 45,5 % en 2013, lo que hizo que alrededor de 400.000 jóvenes accedieran a la educación superior. Estos

---

<sup>2</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, “Todos por un nuevo País” Tomo 1, Pág. 1

esfuerzos han sido focalizados, pues 60 % de estos nuevos estudiantes provienen de hogares cuyos ingresos no superan los dos salarios mínimos mensuales. El aumento en cobertura estuvo acompañado de una caída de más de 3 p. p. en la tasa de deserción de la educación superior, la cual se ubicó en 10,4 % en 2013. Como la educación es el instrumento más poderoso para el cierre de brechas sociales, estas dinámicas aseguran grandes avances para el país en términos de movilidad social y laboral, beneficiando principalmente a los colombianos de menores ingresos.

Objetivo. Cerrar las brechas en acceso y calidad a la educación, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos

*Herramientas para promover la calidad de la educación superior y de la formación para el trabajo y el desarrollo humano.*

- Excelencia en el Sistema de Educación Superior: se brindará acompañamiento a las instituciones para el mejoramiento de la calidad y el avance en las acreditaciones de programas e institucionales.
- Formación docente de alto nivel: se ofrecerá apoyo a docentes para la formación avanzada en programas nacionales e internacionales.
- Diseño e implementación del plan maestro de ampliación de cobertura con calidad: esta acción se dirige a los territorios y a las regiones del país, con el propósito de cerrar la brecha de cobertura, calidad y pertinencia de la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano, en las dimensiones interregional y urbano-rural. Se implementarán mecanismos flexibles de oferta, regionalización, educación inclusiva e intercultural, mayor disponibilidad de infraestructura, mejor gestión institucional, la participación activa de los gobiernos locales y apoyo a la oferta y demanda de educación, en un contexto de participación local.
- Eficiencia del Sistema de Aseguramiento de la Calidad: se modificará el marco institucional del sistema de calidad para redefinir procesos y competencias con el fin de optimizar las funciones de evaluación, inspección, vigilancia y control destinadas a velar por la adecuada prestación del servicio de educación superior. Este ajuste tendrá en cuenta la incorporación de la Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano (FTDH) en el modelo de calidad, la estandarización de los criterios de acreditación por parte del Consejo Nacional de Acreditación y de condiciones básicas para la expedición de los registros calificados por la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Conaces), el apoyo a las instituciones de educación superior para el desarrollo de autogestión y rendición

voluntaria de cuentas como mecanismos preventivos y el fortalecimiento de los mecanismos correctivos.<sup>3</sup> (DNP, 2014)

## **Adónde Queremos Llegar: Visión 2032 y Principales Estrategias**

El primer paso de un compromiso serio hacia el desarrollo de Colombia es tener una visión de largo plazo: una visión de país, construida a partir de consensos y con el compromiso de todos los actores de hacerla realidad. Colombia hoy tiene una visión a veinticinco años, un mapa con metas y características claras y medibles, que sirve de faro para evitar repetir el fenómeno de atraso relativo del país frente al mundo, observado en los anteriores veinticinco años. La Visión de Competitividad de Colombia para el año 2032 se concertó en la Comisión Nacional de Competitividad (CNC), creada por el Gobierno Nacional en 2006 y en la que tienen participación activa el Gobierno Nacional, los Adónde queremos llegar: Visión 2032 y principales estrategias empresarios, los gremios, las universidades, las regiones y los trabajadores.<sup>4</sup>

### **VISIÓN 2032**

“En 2032 Colombia será uno de los tres países más competitivos de América Latina y tendrá un elevado nivel de ingreso por persona equivalente al de un país de ingresos medios altos, a través de una economía exportadora de bienes y servicios de alto valor agregado e innovación, con un ambiente de negocios que incentive la inversión local y extranjera, propicie la convergencia regional, mejore las oportunidades de empleo formal, eleve la calidad de vida y reduzca sustancialmente los niveles de pobreza”.

- Desarrollo de sectores de clase mundial: El desarrollo de sectores de clase mundial ha sido una estrategia central en países que han logrado insertarse exitosamente en los mercados mundiales y aumentar significativamente el ingreso per cápita y el nivel de vida de la población. Estos sectores, aunque no necesariamente son grandes generadores de empleo (usualmente ocupan alrededor de un 15% de la fuerza de trabajo), se caracterizan por tener una productividad similar a la de los países líderes en el mundo, por estar orientados principalmente a los mercados externos, y por tener encadenamientos con la economía doméstica que estimulan la demanda interna y el crecimiento.

Dado que son grandes generadores de ingreso, el desarrollo de sectores de clase mundial impulsa la demanda interna y la expansión de otros sectores como el sector financiero, las telecomunicaciones, los servicios públicos y la construcción, entre otros.

---

<sup>3</sup> Plan Nacional de desarrollo 2014-2018, “Todos por un nuevo País” Tomo 1, Capítulo IV “Colombia la más Educada”, Pág.97-98.

<sup>4</sup> Consejo Privado de Competitividad Adónde queremos llegar: Visión 2032 y principales estrategias, Pág. 16

Fortalece también los ingresos del Estado y amplía su capacidad para invertir en mejoras del entorno, la competitividad y el bienestar de la población.

- Salto en la productividad y el empleo: Los incrementos en la productividad del país necesarios para alcanzar la visión propuesta requieren, además del impulso de sectores de clase mundial, el incremento en la productividad y el empleo en los sectores más intensivos en mano de obra. Para ello, es necesario eliminar las barreras que explican la baja productividad. De esta manera, es posible elevar el valor producido por hora trabajada y generar más y mejores empleos en estos sectores.

Es necesario romper estas barreras a la generación de empleo productivo mediante el fortalecimiento de clusters y sectores intensivos en el uso de mano de obra, ya que los empleos que podrían generar directamente los sectores de clase mundial no son suficientes.

En síntesis, el objetivo del aumento de la productividad es extensivo a todos los sectores y no se limita a unos pocos, aunque sólo algunos de ellos logren alcanzar niveles de productividad de clase mundial.

- Formalización laboral y empresarial: Apenas el 40% del empleo en Colombia es formal. Un empleo formal es 5.6 veces más productivo que el mismo empleo en la informalidad. La informalidad afecta el bienestar general, la capacidad de crecimiento del sector formal y la generación de empleo de calidad. Por tal motivo, si se quiere aumentar la productividad promedio de nuestra economía, es indispensable ejecutar acciones para movilizar el mayor número de trabajadores informales hacia la formalidad.
- Estímulo al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación: La experiencia internacional ha demostrado que los procesos de transformación productiva y desarrollo han sido edificados sobre sociedades capaces de innovar, crear y proponer al mundo nuevos productos con base en nuevo conocimiento.

Ser competitivos y tener un país próspero implica crear condiciones para la ciencia, la tecnología y la innovación. Las empresas deberán estar innovando continuamente, creando nuevos procesos para elevar su productividad y nuevos productos para desarrollar y profundizar sus nichos de mercado. Este lineamiento estratégico busca consolidar un paquete de incentivos que facilite asumir los riesgos asociados a la innovación, y convierta el conocimiento en activos para el país.

- Desarrollo de estrategias para la promoción de la competencia y la inversión: Para lograr la visión planteada es necesario generar un ambiente que promueva la competencia y atraiga la inversión. Este quinto lineamiento estratégico incluye la intervención en variables que afectan la productividad de manera transversal. Incluye

bienes públicos de carácter general y nacional como son la estructura tributaria, el equilibrio macroeconómico, la estabilidad jurídica, la seguridad, entre otros.

También incluye variables de impacto más específico que determinan el éxito de sectores y clusters; variables tales como las destrezas laborales pertinentes, tecnologías de información y comunicación, infraestructura física, y regulación a sectores, entre otras.<sup>5</sup>

### Resumen Estrategias para alcanzar la Visión



(SNCCTI, 2015)

### El Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, PNDE 2016-2026<sup>6</sup>

Es la política pública que marcará el norte de Colombia en Educación en los próximos 10 años.

El objetivo del Plan Nacional de Educación es contar con un documento de política de Estado que sea innovador, incluyente, de construcción colectiva y regional, que plantee

<sup>5</sup> Consejo Privado de Competitividad, Adónde Queremos Llegar: Visión 2032 Y Principales Estrategias, Pág. 30-32

<sup>6</sup> Ministerio de Educación, Colombia, El Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, <http://www.mineducacion.gov.co>

los fundamentos necesarios para que Colombia tenga más y mejores oportunidades de desarrollo.

El PNDE permitirá que sociedad civil, gremios, alcaldes y gobernadores, es decir, la comunidad entera, firme un acuerdo conjunto en el que se compromete a trabajar por las bases que harán realidad el sueño de educación que se tiene a 2025.

El alcance de la formulación del PNDE 2016-2026, es contar con un plan innovador, incluyente, de construcción colectiva y regional, que plantee los fundamentos necesarios para que Colombia tenga más y mejores oportunidades en 2026. De tal manera, se generará un gran acuerdo nacional que comprometa al gobierno, los diferentes sectores de la sociedad y la ciudadanía, para avanzar en las transformaciones que Colombia requiere desde la educación.

### **Ministerio de Educación Nacional Decreto N° 1075 26 de mayo 2015**

*"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación"*

**Artículo 1.1.1.1 Ministerio de Educación Nacional.** Ministerio de Educación Nacional es la entidad cabeza del sector educativo, cual tiene como objetivos los siguientes:

1. Establecer las políticas y los lineamientos dotar al sector educativo de un servicio calidad con acceso equitativo y con permanencia en el sistema.
2. Diseñar estándares que definan el nivel fundamental de calidad de la educación que garantice la formación de las personas en convivencia pacífica, participación y responsabilidad democrática, así como en valoración e integración de las diferencias para una cultura de derechos humanos y ciudadanía en la práctica del trabajo y la recreación para lograr el mejoramiento social, cultural, científico y la protección del ambiente.
3. Garantizar y promover, por parte del Estado, a través políticas públicas, derecho y acceso a un sistema educativo público sostenible que asegure la calidad y la pertinencia en condiciones de inclusión, así como la permanencia en el mismo, tanto en la atención integral de calidad la primera infancia como en todos los niveles: preescolar, media y superior.
4. Generar directrices, efectuar seguimiento y apoyar a las entidades territoriales una adecuada gestión de los recursos humanos del sector educativo, en función de políticas nacionales de ampliación de cobertura, mejoramiento la calidad y la eficiencia del servicio educativo.
5. Orientar la educación superior en marco de la autonomía universitaria, garantizando el acceso con equidad a ciudadanos colombianos, fomentando la calidad académica, la

operación sistema de aseguramiento la calidad, la pertinencia los programas, la evaluación permanente y sistemática, la eficiencia y transparencia de la gestión para facilitar la modernización las de educación superior e implementar un modelo administrativo por resultados y la asignación de recursos con racionalidad de los mismos.

6. Velar por la calidad de la educación, mediante ejercicio de funciones regulación, inspección, vigilancia y evaluación, con fin de lograr la formación moral, espiritual, afectiva, intelectual y física los colombianos.

7. Implementar mecanismos de descentralización, dotando al sector de los elementos apoyen la ejecución de las estrategias y metas de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

8. Propiciar el uso pedagógico de medios de comunicación como por ejemplo radio, televisión e impresos, nuevas tecnologías la información y la comunicación, en instituciones educativas mejorar la calidad del educativo y la competitividad de estudiantes del país.

9. Establecer e implementar el Sistema Integrado Gestión de Calidad-SIG, articulando los procesos y servicios del Ministerio de Educación Nacional, de manera armónica y complementaria con los distintos componentes los sistemas de gestión la calidad, de control interno y de desarrollo administrativo, con fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en cumplimiento de los objetivos y fines la educación.

10. Establecer en coordinación con Ministerio Protección Social los lineamientos política, así como regular y acreditar entidades y programas de formación para el trabajo en aras de fortalecer el Sistema Nacional de Formación para el TrabajoSNFT-.<sup>7</sup>

**Artículo 1.1.3.2. Consejo Nacional de Acreditación -CNA.** El CNA, creado por el artículo 54 de la Ley 30 de 1992, es un organismo cuya función esencial es la de promover y ejecutar la política de acreditación adoptada por el Gobierno Nacional con el asesoramiento del CESU, y coordinar los respectivos procesos; por consiguiente, orienta a las instituciones educación superior para que adelanten su autoevaluación; adopta los criterios calidad, instrumentos e indicadores técnicos que se aplican en la evaluación externa, designa los pares externos que la practican y hace la evaluación final. (Ley 30 de 1992, artículo 54).<sup>8</sup>

**Artículo 2.1.1.1 Objeto.** El objeto de este Decreto es compilar la normativa vigente expedida por el Gobierno Nacional mediante las facultades reglamentarias conferidas por

---

<sup>7</sup> Ministerio de Educación Nacional, Colombia, Decreto 1075 26 de mayo 2015, Libro 1 Estructura del sector Educativo, Parte 1 sector central, Título 1 cabeza del sector, Pp. (2-3).

<sup>8</sup> Ministerio de Educación Nacional, Colombia, Decreto 1075 26 de mayo 2015, Libro 1 Estructura del sector Educativo, Parte 1 sector central, Título 3 órganos asesoría y coordinación sectorial, Pág. 4.

el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política al Presidente de la República para la cumplida ejecución de las leyes.

**Artículo 2.1.1.2 Ámbito de aplicación.** El presente Decreto aplica a las entidades del sector educativo y rige en todo el territorio nacional.<sup>9</sup> (MinEducación, 2015)

### **Plan Nacional de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC'S) 2008-2019**

El Plan Nacional de TIC se estructurará alrededor una matriz de ocho grandes ejes o líneas de acción, cuatro verticales y cuatro transversales:

<b>Ejes verticales</b>	<b>Ejes transversales</b>
Educación	Comunidad
Salud	Gobierno en Línea
Justicia	Investigación
Competitividad empresarial	Marco regulatorio e incentivos

(MinTic, 2008)

*Para la Fundación Universitaria de Popayán es muy importante rescatar el eje vertical de educación para incorporar las TIC en el proceso educativo y de formación, para apalancar el cubrimiento y la calidad.*

### **Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior (SACES)<sup>10</sup>**

Es el conjunto de acciones desarrolladas por los diferentes actores de la Educación, que buscan promover, gestionar y mejorar permanentemente la calidad de las instituciones y programas de educación superior y su impacto en la formación de los estudiantes.

En el Sistema de Aseguramiento de la Calidad confluyen el Ministerio de Educación Nacional, el Consejo Nacional de Educación Superior, Cesu, la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, Conaces, el

---

<sup>9</sup> Ministerio de Educación Nacional, Colombia, Decreto 1075 26 de mayo 2015, Libro 2 régimen reglamentario del sector educativo, Parte 1 disposiciones generales, Título 1 objeto y ámbito de aplicación, Pág. 7.

<sup>10</sup> Ministerio de Educación Nacional. Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior (SACES) <http://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/article-227110.html>

Consejo Nacional de Acreditación, CNA, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes y las Instituciones de Educación. (MinEducación, 2016)

### **Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación -CONACES<sup>11</sup>**

La Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CONACES es un órgano de asesoría y coordinación sectorial perteneciente al Sector Administrativo de la Educación, donde sus competencias están relacionadas con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y por ello, se encarga de la evaluación del cumplimiento de los requisitos para la creación de instituciones de educación superior, su cambio de carácter académico, redefinición, creación de seccionales y reconocimiento como universidades, así como también le corresponde evaluar que los programas académicos cumplan con las condiciones de calidad para su oferta y desarrollo, y emitir el respectivo concepto sobre la procedencia del otorgamiento o renovación del registro calificado. (MinEducación, 2016)

### **Acuerdo 03 de 2014, por el cual se aprueban los Lineamientos para la Acreditación Institucional.<sup>12</sup>**

Una Sólida cultura de la autoevaluación es la base del sistema de aseguramiento de la calidad en Colombia. El Consejo Nacional de Acreditación – CNA -, a través de la acreditación como proceso voluntario, reconoce la calidad de los programas y de las instituciones. Ambos procesos se refieren a distintos niveles, los cuales no se oponen sino que, por el contrario, se complementan...

...El proceso de acreditación de alta calidad se refiere fundamentalmente a cómo una institución y sus programas orientan su deber hacia un ideal de excelencia, y pueden mostrar alta calidad mediante resultados específicos, tradición consolidada, impacto y reconocimiento social.

Las características de alta calidad de una institución, desde la perspectiva de la acreditación, son referentes a partir de los cuales oriente su acción y supone retos de alta envergadura. (CNA, 2014)

*Para la FUP hace referencia el Artículo 3. La Acreditación de Alta calidad como parte del sistema integrado Aseguramiento de la Calidad.*

---

<sup>11</sup> Ministerio de Educación Nacional. CONACES  
<http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/article-227123.html>

<sup>12</sup> Consejo Nacional de Educación Superior – CESU - [https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359\\_Acuerdo\\_3\\_2014\\_Lin\\_Acr\\_IES.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_Acuerdo_3_2014_Lin_Acr_IES.pdf)

### 2.3. Referentes regionales

#### Plan Departamental de desarrollo 2016-2019 “Cauca Territorio de Paz”<sup>13</sup>

Construir un territorio de paz equitativo, productivo, competitivo y sostenible, donde se priorice el reconocimiento, la participación, la inclusión, el diálogo, la preservación medioambiental y el desarrollo integral (económico, social, político, cultural y ambiental) de las sub-regiones, generando condiciones para la riqueza colectiva y el cierre de brechas, armonizando la gestión pública departamental con los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS y la propuesta integral de crecimiento verde.

Para el análisis y posterior elaboración de propuestas para el desarrollo de nuestro Departamento, el componente estratégico será abordado desde 4 ejes:

1. Territorio de Paz y para el buen vivir
2. Generación de condiciones para la riqueza colectiva
3. Cauca cuidador de agua
4. Fortalecimiento de lo público, el buen gobierno y la participación.

Al interior de estos ejes se despliegan los componentes y programas que definirán la ruta administrativa de la institución en los próximos cuatro años.

EJE	COMPONENTE
Territorio de Paz y para el buen vivir	Recuperación del tejido social, construcción de Paz y Posconflicto
	Desarrollo humano integral
Generación de condiciones para la riqueza colectiva	Crecimiento y competitividad económica
	Innovación
	Infraestructura social y productiva
Cauca, cuidador de agua	Conservación y desarrollo ambiental
	Gestión del riesgo
Fortalecimiento de lo público, el buen gobierno y la participación	Participación social y comunitaria
	Cultura ciudadana, de gestión y de servicio

(GobdelCauca, 2016)

<sup>13</sup> Gobernación del Cauca. plan departamental de desarrollo 2016 · 2019.

## **Plan de Desarrollo Alcaldía de Popayán 2016–2019 “Vive el cambio”<sup>14</sup>**

Promover un modelo de Ciudad Sostenible, Emprendedora, Competitiva y Segura, abierta y propositiva a la innovación y a las nuevas tecnologías, en la que sus habitantes se preparan para responder a los retos que implica el liderazgo académico, político, cultural y económico en la región y el país.

Ciudadanos con identidad cultural, competentes y dispuestos a responder a las apuestas globales en una ciudad que brinda las condiciones requeridas para la construcción de la paz, el disfrute de una vida digna y la convivencia social, en el marco del desarrollo humano integral.

Popayán será en el 2019 una ciudad emprendedora, con calidad de vida, en paz, equitativa y democrática.

Enfoques Plan de Desarrollo.

- Enfoque Poblacional
- Enfoque De Equidad De Género
- Enfoque Territorial Urbano Rural
- Apuesta Por La Construcción De Paz
- Promoción De Los Objetivos De Desarrollo Sostenible ODS

---

<sup>14</sup> Plan de Desarrollo alcaldía de Popayán 2016–2019 “Vive el cambio”

<b>Líneas Estratégicas y Componentes</b>	
<i>Cambio social para la paz</i>	<i>Desarrollo económico incluyente y competitivo</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación con calidad</li> <li>• Salud</li> <li>• Agua potable y saneamiento básico</li> <li>• Cultura, deporte y recreación</li> <li>• Infraestructura y hábitat</li> <li>• Paz y reconciliación</li> <li>• Popayán diversa e incluyente para el cambio</li> <li>• Promoción social para el cambio</li> <li>• Seguridad, justicia y convivencia ciudadana</li> <li>• Servicios del parque informático</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para el buen estado, uso y recuperación de los bienes inmuebles municipales</li> <li>• Modernización administrativa y organizacional</li> <li>• Desempeño fiscal y fiscalización</li> <li>• Comunicación institucional</li> <li>• Gestión jurídica municipal</li> </ul>
<i>Buen gobierno</i>	<i>Popayán ecoeficiente</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción del desarrollo y competitividad</li> <li>• Fomento agropecuario</li> <li>• Gestión eficiente de la movilidad y el transporte</li> <li>• Servicios de telefonía local e internet</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenación del territorio</li> <li>• Gestión ambiental responsable</li> <li>• Gestión del riesgo de desastres, ordenamiento</li> <li>• Territorial y adaptación al cambio climático</li> </ul>

(AlcPopayán, 2016)

### **Cauca 2032 “Hemos comenzado”<sup>15</sup>**

La Visión Cauca 2032 es el escenario apuesta que la región propone para alcanzar sus propios cambios, definir sus lineamientos y organizar su gestión, teniendo presente que más allá de las políticas, el desafío es redefinir el sujeto colectivo de una activa construcción departamental, posibilitando el encuentro de aquellos referentes compartidos que otorgan sentido a los vínculos comunitarios.

Este ejercicio está enmarcado en una dinámica colectiva que aborda una perspectiva territorial con visión de largo plazo, une los esfuerzos de los diversos actores e instituciones locales, constituyéndose en adelante en el eje articulador de las políticas regionales. Así se convierte en la hoja de ruta de las próximas administraciones departamentales; con miras a hacer nuestra región más competitiva, equitativa,

<sup>15</sup> Departamento Nacional de Planeación, Colombia, Cauca 2032 “Hemos comenzado”, <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/9-VISION%20CAUCA.pdf>

sobresaliente a nivel nacional, con un mayor nivel de bienestar y atractiva para la inversión y el desarrollo.

Gráfico: Objetivos, líneas y acciones estratégicas



(DNP, 2011)

*Para la Fundación Universitaria de Popayán toma como referente de contribuir hacia el cumplimiento del objetivo de “Consolidar un modelo educativo con equidad y calidad que responda a demandas y potencialidades de la región”, mediante la línea de estrategia de “Modelo educativo con estándares de calidad, pertinencia y eficiencia”.*

### Estudio de Prospectiva del Cauca<sup>16</sup>

Los escenarios son imágenes de futuro en donde se podría encontrar el departamento del Cauca, veinte años adelante. Con el diseño de los escenarios se señalan las alternativas de futuro que tiene la región. Para configurar los escenarios, se convocó a

<sup>16</sup> Universidad Externado de Colombia. Facultad de Administración de Empresas. Centro de Pensamiento Estratégico y Prospectiva. Estudio de Prospectiva del Cauca.

un importante grupo de expertos conocedores de la problemática del Cauca y pertenecientes a los actores sociales con que se he venido trabajando.

Uno de estos escenarios se denomina tendencial porque equivale a lo que podría acontecer siguiendo la fuerza inercial propia de cada variable. Además del escenario tendencial se proponen tres escenarios posibles, llamados así porque fueron elaborados respondiendo a la pregunta: ¿Cuál es el Cauca que queremos para el futuro?

Estos escenarios fueron denominados:

- ✓ Cauca territorio próspero y en paz.
- ✓ Educación, ciencia y tecnología.
- ✓ Cauca con compromiso social y sostenible.

Los cuatro escenarios fueron puestos en consideración para elegir uno de ellos que se denominaría escenario apuesta.

El escenario “Educación ciencia y tecnología” como escenario apuesta es decir como la imagen de futuro que debería ser construida con la colaboración y el apoyo de todos. Para que se realice la visión de futuro elegida y denominada “Educación ciencia y tecnología” los actores sociales del departamento del Cauca (Estado regional, sectores productivos, academia y comunidad civil) deben realizar las siguientes estrategias.

Estrategias	Meta
1. Patrones de especialización.	Acceder a las siguientes tecnologías pertinentes para impulsar nuevos negocios en el Cauca.
2. Transparencia.	Obtener que solo el 10 % de los municipios sean clasificados en el rango crítico y bajo en la evaluación de Desempeño Integral Municipal.
3. Narcotráfico.	Sustituir los cultivos de coca y marihuana con fines ilícitos y eliminar los cultivos de amapola que se destinen a psicotrópicos
4. Sostenibilidad.	Lograr posicionar al menos el 35% de las cuencas hidrográficas en la categoría 3 de la CRC
5. Equidad.	Lograr un Índice de Pobreza Multidimensional del 40%, un índice de pobreza del 20% y un índice de indigencia del 10%
6. Uso de tierras.	Reducir a 700 mil las hectáreas sobre utilizadas y a 250 mil las hectáreas subutilizadas recuperando el territorio restante a la categoría de uso adecuado.
7. Tenencia de la tierra.	Lograr que al menos el 50% del terreno del Cauca sea utilizado en la producción, respetando ecosistemas.
8. Seguridad.	Reducir la tasa de homicidios 20 puntos por debajo del promedio nacional, reducir en un 20% las cifras de

	extorsiones, secuestros y acciones terroristas frente a las de 2012.
9. Empresa.	Lograr una sostenibilidad empresarial del 90%
10. Centralidad e infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articular al Cauca con los centros de decisión más importantes de Colombia y del mundo y señalar el papel de Popayán en el futuro de la región.</li> <li>• Hacer de Popayán un centro subregional de Cali ciudad región.</li> <li>• Convertir a Popayán en centro subregional; Puerto Tejada y Santander de Quilichao en centros de relevo secundarios; Miranda en Centro local. Patía, Tambo, Piendamó en centros locales principales.</li> <li>• Aumentar la centralidad de municipios sobre el eje Popayán - Cali.</li> <li>• Conectar al norte del Cauca con el Cuenca del Pacífico y consolidar el Eje vial Panamericano.</li> <li>• Terminar los proyectos de articulación con la Cuenca Pacífico, por el puerto de Buenaventura y el Corredor logístico Popayán – Cali – Buenaventura.</li> </ul>
11. Inversión.	Lograr al menos un incremento del 50% de la inversión con respecto a 2010.
12. Competitividad.	Situarse entre los puestos 5 y 9, según el ranking de competitividad de la CEPAL
13. Educación Superior.	Situar a 2 universidades de la región entre las primeras 150 de América Latina
14. Educación Media.	Situar al menos al 10% de las instituciones de educación media en la categoría “superior” del examen de estado del ICSES

(GobdelCauca - CEO, Estudio de Prospectiva del Cauca)

### **Agenda interna de productividad y competitividad del Cauca.<sup>17</sup>**

Esta estrategia busca definir los sectores productivos estratégicos, para fortalecerlos a través de la priorización de acciones y proyectos que jalonen el desarrollo económico y social de la región, y se consolide la participación de los actores regionales en la toma de decisiones conjuntas, con la firme intención de generar valor agregado y ofrecer mayor competitividad dentro de los mercados vinculados a la globalización.

<sup>17</sup> Agenda interna para la productividad y competitividad del departamento del Cauca, Gobernación Cauca, Cámara de Comercio del Cauca y el Centro de Productividad e Innovación del Cauca.

A continuación se presentan las doce (12) apuestas productivas, acordadas por el departamento del Cauca:

Sector Agropecuario y Agroindustrial	Otros Sectores:
• Agrocadenas	• Artesanías
• Cafés Especiales Regionales	• Conglomerado Industrial
• Forestal	• Industria del Software
• Ganadería	• Minería
• Hortofrutícola	• Región de Conocimiento
	• Pacífico
	• Turismo

(GobdelCauca, CCC, 2016)

### **CONPES 3461 Acciones y estrategias para impulsar el desarrollo sostenible del Departamento del Cauca<sup>18</sup>**

El presente documento somete a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social -CONPES- un conjunto de estrategias dirigidas a apoyar el desarrollo sostenible del Cauca

1. Infraestructura para la competitividad y el desarrollo
2. Lucha contra la pobreza
  - ✓ Red de Protección Social contra la Extrema Pobreza
  - ✓ Ampliar cobertura y mejoramiento de la calidad en salud y educación
  - ✓ Seguridad alimentaria nutricional preescolar y escolar
  - ✓ Familias en Acción
  - ✓ Proyecto Las Guacas
3. Desarrollo Sostenible
  - ✓ Protección del Macizo Colombiano como ecosistema estratégico
  - ✓ Desarrollo Forestal en el Departamento
    - Mantener la cobertura del bosque
    - Desarrollo forestal productivo
  - ✓ Desarrollo minero sostenible
  - ✓ Impulso al programa regional de mercados verdes

<sup>18</sup> Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación (CONPES), Acciones y estrategias para impulsar el desarrollo sostenible del Departamento del Cauca, Gobernación del Cauca.

✓ Impulso a los cafés especiales

4. Generación de condiciones para superar los conflictos por el acceso a la tierra

5. Mejoramiento en la prestación de servicios públicos

6. Sostenibilidad Fiscal

7. Fortalecimiento de la gestión del riesgo

8. Fortalecimiento a la justicia, derechos humanos y convivencia ciudadana

(DNP, 2007)

## 2.4. Referentes Institucionales

### Proyecto Educativo Institucional<sup>19</sup>

Teniendo en cuenta que la ley 115 de febrero 8 de 1994 o Ley general de la educación, se establece que la Educación es un proceso de formación permanente personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes, en el cumplimiento de las funciones sustantivas encomendadas a las instituciones de educación superior, las cuales deben establecer un Proyecto Educativo Institucional como un derrotero para responder a situaciones específicas de su comunidad académica, a las necesidades del contexto local y regional, y así coadyuvar al desarrollo del país.

En tal sentido, el Proyecto Educativo de la Fundación Universitaria de Popayán, se dirige al cumplimiento de los siguientes objetivos:

#### Objetivo General

Formular políticas, planes, programas y proyectos que le permitan a la Institución orientar la planeación, administración y evaluación de las funciones sustantivas de la educación superior, y que se constituyan en referentes fundamentales para la toma de decisiones organizacionales en cumplimiento de su misión, sus principios y sus objetivos.

#### Objetivos Específicos

- Formular y ejecutar políticas que orienten la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a fortalecer los procesos curriculares de docencia; investigación y de relación con el entorno en la Institución.
- Servir como referente para la construcción, monitoreo, evaluación y mejoramiento del proyecto educativo en los programas académicos.
- Ofrecer criterios para la gestión del talento humano y de bienestar institucional.
- Orientar las estrategias para la toma de decisiones en la planeación, estructura organizativa y manejo de recursos físicos y financieros.
- Establecer las directrices para la toma de decisiones en el área de relaciones interinstitucionales y de internacionalización. (PEI, 2016)

---

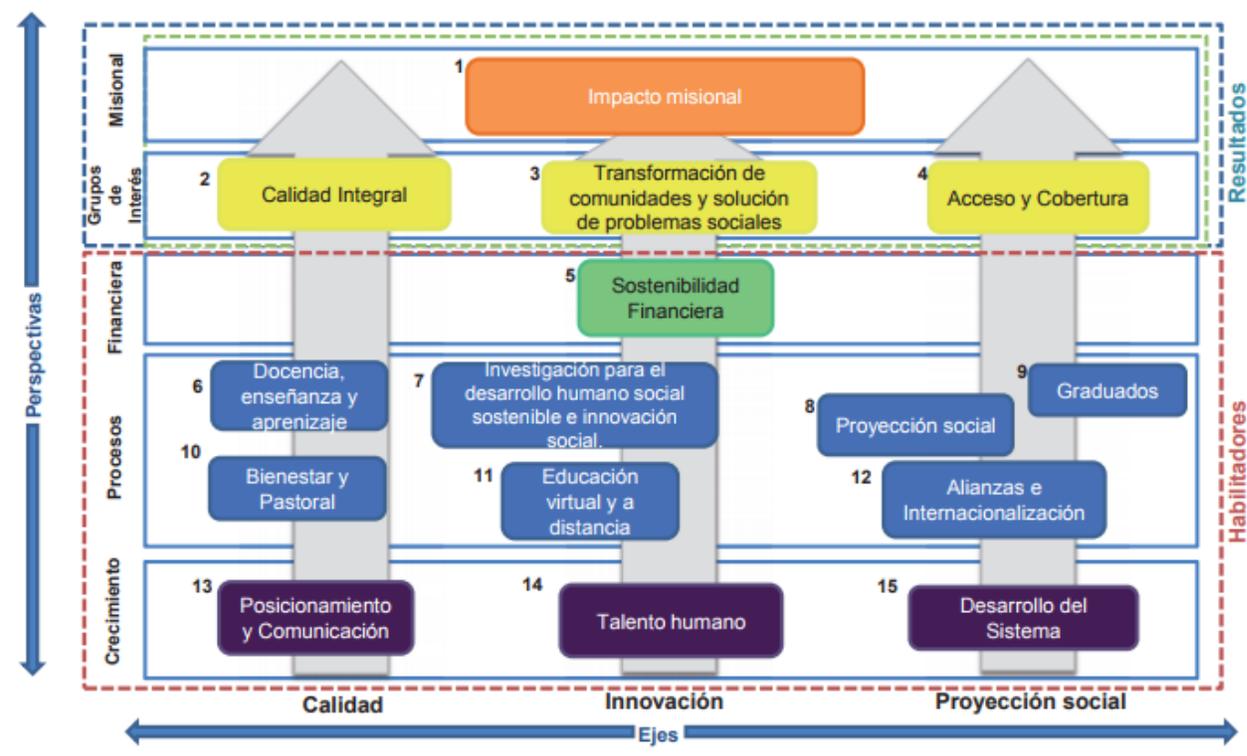
<sup>19</sup> Proyecto Educativo Institucional PEI, Fundación Universitaria de Popayán

## Plan de Desarrollo 2013-2019 (UNIMINUTO)<sup>20</sup>

El plan de desarrollo está construido sobre la base de tres grandes elementos: a) Perspectivas Estratégicas, b) Ejes Estratégicos y c) Retos Estratégicos.

Para UNIMINUTO, las perspectivas adoptadas para la formulación del Plan de Desarrollo son las siguientes: (a) Misional, (b) Grupos de interés, (c) Financiera, (d) Procesos y (e) Crecimiento.

En el Mapa Estratégico, los ejes corresponden a las flechas verticales de calidad, innovación y proyección social; es decir, los retos de UNIMINUTO deben tener en cuenta estos tres conceptos como guía de los esfuerzos que lleven a su realización.



Mapa Estratégico. (Oportunidad Estratégica, 2013)}

Los Retos Estratégicos representan los objetivos que el Sistema Universitario debe alcanzar en 2019. En el Mapa Estratégico, los retos corresponden a los rectángulos ubicados en las diferentes Perspectivas Estratégicas. A continuación se presentan los

<sup>20</sup> Plan de Desarrollo 2013-2019, Universidad Minuto de Dios UNIMINUTO

quince Retos Estratégicos del Sistema UNIMINUTO y 34 líneas estratégicas que permiten la ejecución de cada uno de los retos de manera alineada.

Reto estratégico	Línea estratégica
Impacto Misional	
Calidad Integral	Formación de estudiantes con calidad humana y proyectos de vida transformadores.
	Calidad académica
	Cultura de la calidad
Transformación de comunidades y soluciones de problemas sociales	Interacción estrecha con el entorno y apropiación social de la investigación
Acceso y Cobertura	Flexibilización y actualización del portafolio de programas para hacerlos pertinentes en todas las Sedes
	Ampliación y mejoramiento del portafolio de financiación
	Profundización de los esfuerzos para ampliar el acceso y éxito académico de las comunidades atendidas por UNIMINUTO
Sostenibilidad Financiera	Sostenibilidad del Sistema UNIMINUTO
Docencia, enseñanza y aprendizaje	Mejoramiento de los procesos de enseñanza - aprendizaje
	Internacionalización de la docencia
	Currículos adecuados y pertinentes
Investigación para el Desarrollo Humano y Social Sostenible e Innovación Social	Fortalecimiento de la investigación
	Innovación Social
Proyección social	Alineación de las Sedes en el enfoque pedagógico de educación para el desarrollo
	Posicionamiento de la producción del conocimiento generado a través de la investigación y de las experiencias generadas a partir de las prácticas sociales y profesionales a nivel nacional e internacional
	Construcción de relaciones sólidas con aliados clave de la comunidad
Graduados	Desarrollo de estrategias de empleabilidad y emprendimiento
	Relacionamiento permanente con los graduados, como aliados estratégicos.
Bienestar y Pastoral	Afianzamiento del desarrollo espiritual institucional
	Desarrollo Humano Integral y clima institucional

	Consolidación de una política de permanencia y educación de éxito para los estudiantes
Educación virtual y a distancia	Innovación constante en el uso e implementación de las TIC en el aula
	Mejoramiento de la implementación de la metodología de educación a distancia
Alianzas e internacionalización	Internacionalización de la comunidad educativa
	Transferencia y réplica del modelo de gestión
Posicionamiento y comunicación	Posicionamiento y prestigio institucional a nivel nacional e internacional
	Fortalecimiento de la identidad misional y la cohesión institucional
Talento Humano	Formación y desarrollo profesoral
	Consolidación y afianzamiento de un modelo de gestión del talento humano
Desarrollo del Sistema	Alineación del Sistema para generar eficiencia, eficacia y efectividad
	Fortalecimiento de la planta física del Sistema UNIMINUTO acorde a las necesidades de crecimiento y calidad
	Promoción del uso y mejoramiento de la tecnología
	Consolidación de un sistema de comunicación interna y entre las partes del Sistema
	Fortalecimiento del modelo de integración de la estrategia con la operación

No.	Proyecto estratégico
1	Estandarización curricular
2	Apoyo y fomento a la investigación
3	Sistema de Gestión de la calidad SGC
4	Servicio al usuario
5	Dinamización Financiera
6	Desarrollo de fondos – Fundraising
7	Éxito académico
8	Comunicación efectiva
9	Financiación de estudiantes
10	Modelo de generación de ingresos para estudiantes y graduados: Empleo y emprendimiento
11	Programa de formación de profesores (Docencia – Investigación)
12	Alineación Institucional
13	Desarrollo de infraestructura física y tecnológica

14	Desarrollo del talento humano
15	Desarrollo del sistema

(UNIMINUTO, 2013)

### **Modelo de Autoevaluación**

Tiene la pretensión de acotar el ámbito dentro del cual se mueve el proceso de autoevaluación de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN y por lo tanto de los programas académicos que ofrece. En este espacio se hace referencia a la reglamentación, los principios y valores coexistentes en desarrollo del proceso, se definen los conceptos que dan el enfoque de la autoevaluación con fines de acreditación, partiendo de los lineamientos que traza el Consejo Nacional de Acreditación CNA y de los lineamientos que traza el Proyecto Educativo Institucional de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN.

La Autoevaluación en el contexto educativo es el proceso en el cual, todos los miembros de la comunidad académica suministran, analizan y valoran información sobre un conjunto de indicadores que le permiten identificar las fortalezas y posibilidades de mejoramiento, para lograr que el programa alcance cada vez mayores estándares de excelencia académica.

La Fundación Universitaria de Popayán concibe la autoevaluación según el modelo planteado en la Institución, como un proceso formativo, que permite verificar y contrastar los principios y propósitos misionales y el cumplimiento de sus funciones sustantivas. La autoevaluación debe ser entendida como un proceso permanente que permite recolectar, analizar, valorar y ofrecer información útil, para la toma de decisiones en aras del mejoramiento continuo de los programas y la institución en su conjunto. Así, la autoevaluación permite el mejoramiento continuo con miras a la calidad, dando respuesta a las dinámicas de la educación superior, que tiene como imperativos la pertinencia, la calidad y la internacionalización. (Proyecto Educativo Institucional)

Lo anterior pone en contexto la posibilidad de corregir, de rectificar y de hacer mejor lo que se viene haciendo bien, representa para la Fundación Universitaria de Popayán, una opción imperativa dentro del propósito de la búsqueda permanente de la excelencia como componente básico de la cultura organizacional.

De la misma forma, se ubica este proceso en el marco de los lineamientos establecidos por los órganos de dirección de la institución, utilizando los referentes de CONACES para efectos de certificación de calidad en términos de registro calificado y del CNA si se trata de acreditación de programas y de la Institución. (FUP, 2012)

## Plan de Desarrollo 2013 – 2018<sup>21</sup>

En el año 2012 La Fundación Universitaria de Popayán cumplía 30 años y la Institución bajo una construcción participativa formula el actual plan estratégico que tuvo un periodo de duración de 2013 a 2018, el cual responde tanto a los objetivos planteados por el sistema UNIMINUTO para sus instituciones aliadas, como a las necesidades propias institucionales y las regionales, de modo que se convierte en un referente integrador y motivador de todas las iniciativas y acciones encaminadas hacia el logro de los objetivos propuestos.

La Institución decide para el periodo de 2013-2018 enfoca sus esfuerzos en la siguiente estrategia:

*“Lograr el posicionamiento de la imagen institucional en la comunidad educativa regional y nacional a través del desarrollo de programas académicos de calidad que respondan a necesidades reales de formación de profesionales en la región, y a la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de su entorno, sustentado en su Proyecto Educativo y en la filosofía del sistema UNIMINUTO.”*

*(Aprobado por el Acuerdo 006 Marzo 2013- Consejo Superior)*

Este plan de Desarrollo que está por finalizar está compuesto por tres ejes estratégicos que se definieron de la siguiente manera:

---

<sup>21</sup> Plan de Desarrollo 2013 – 2018, Fundación Universitaria de Popayán

## Ejes estratégicos Plan de Desarrollo 2013 – 2018



Fuente, Planeación Institucional

### **Calidad:**

*“Está dirigido a lograr una educación con altos estándares de Calidad (Definidos por el consejo Nacional de Acreditación CNA) y una excelencia en el servicio a través del cumplimiento de la Norma internacional ISO 9001. Igualmente se debe responder a la adopción de un enfoque basado en procesos como requisito para desarrollar, implementar y mejorar la eficacia para aumentar la satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de los requisitos de Calidad. Incluye los procesos relacionados con las funciones sustantivas de la Educación Superior y los procesos relacionados con las áreas de apoyo administrativas”*

### **Responsabilidad Social:**

*El eje estratégico planteado se dirige a fortalecer la Responsabilidad Social de la Fundación Universitaria de Popayán y la dimensión ética de su comunidad académica, en la relación que la Institución establece con la comunidad para contribuir en los procesos de transformación social y en su propio desarrollo, proyectándose en acciones*

*que coadyuven a la identificación y solución de problemas regionales en cumplimiento de la misión Institucional.*

### **Globalización y localidad:**

*“El concepto implica que la Fundación Universitaria de Popayán como Institución de Educación Superior se adapte a las peculiaridades de su entorno, diferenciando sus servicios en función de las demandas locales, pero aprovechando las oportunidades que le brinda el sector educativo a nivel Mundial.”*

### **Objetivos estratégicos**

*“Cada objetivo se compone de iniciativas estratégicas o proyectos. El proyecto por su parte es el componente más pequeño de la planeación, que tiene vida propia y forma parte de un programa y puede realizarse con independencia de otros proyectos, teniendo un grado máximo de concreción y especificidad.”*

El Plan de Desarrollo contiene 14 objetivos estratégicos que son: El Misional, Fortalecimiento financiero, Calidad académica, Internacionalización y bilingüismo, regionalización, procesos académicos, Extensión y proyección social, Investigación, Gestión organizacional, Alianzas interinstitucionales, ciencia, tecnología, e innovación, infraestructura, Talento Humano y Bienestar.

Cada objetivo pertenece a una perspectiva, pero el objetivo misional queda independiente y siendo el principal porque de los demás se alimenta para que evolucione día a día.

## Perspectivas y objetivos del Plan de Desarrollo 2013 – 2018



Fuente, Planeación Institucional

- Misional

*Cumplir la misión institucional con los altos estándares de calidad exigidos por la sociedad para la educación superior. "Somos una institución de educación superior que contribuye a la educación integral de personas que comprometan sus esfuerzos en el desarrollo sostenible de la región y del país sobre la base de la idoneidad profesional de la adquisición de valores morales y de la ética, proyectándose en acciones institucionales que coadyuven en la identificación y solución de problemas regionales".*

- Fortalecimiento financiero

*Generar suficientes excedentes financieros para el cumplimiento sostenible de la misión y de los compromisos generados por la ley 550.*

- Calidad Académica

*Alcanzar los altos estándares de calidad establecidos por los estamentos gubernamentales en Educación Superior y los organismos certificadores.*

- Internacionalización y bilingüismo

*Incorporar la dimensión internacional e intercultural a los procesos de docencia, investigación, proyección social y desarrollo curricular para fortalecer la calidad educativa de la institución.*

- Regionalización

*Ampliar la cobertura de Educación Superior en el Sur Occidente del país, ofreciendo programas pertinentes para el desarrollo regional articulados con la educación media y el sector productivo de la región.*

- Procesos académicos

*Consolidar el desarrollo curricular de programas académicos pertinentes, flexibles, en modalidad presencial, virtual y a distancia, con la participación de docentes de alta calidad.*

- Extensión y proyección social

*Desarrollar procesos de interacción con el entorno a través de la integración de las dimensiones de formación integral (aprender a aprender, a hacer, a ser y a vivir en comunidad), y de la proyección en acciones institucionales que coadyuven en la identificación y solución de problemas regionales.*

- Investigación

*Promover y consolidar un proceso de investigación formativa de calidad dentro de la comunidad educativa de La FUP, que fortalezca el desarrollo del pensamiento crítico y sienta las bases para el desarrollo de actividades significativas de investigación en las diferentes áreas del conocimiento.*

- Gestión organizacional

*Fortalecer y consolidar un sistema de gestión organizacional para lograr los mejores resultados en la institución, además de ejecutar las acciones organizacionales en un enfoque de procesos soportadas en las TIC's de forma que apoyen eficazmente el cumplimiento de las funciones sustantivas de la educación superior.*

- Alianzas interinstitucionales

*Fortalecer las relaciones con el medio externo a través de una eficaz gestión de convenios interinstitucionales y el trabajo en redes de conocimiento.*

- Ciencia, Tecnología e Innovación

*Incorporar las Tecnologías de la información y la comunicación en los procesos pedagógicos, tecnológicos y organizacionales de la FUP con el fin de conectar la ciencia, el desarrollo tecnológico y la gestión socio-empresarial para dar utilidad social al conocimiento a través de la ampliación de cobertura en Educación superior.*

- Infraestructura

*Disponer de los recursos físicos, tecnológicos y medios educativos apropiados para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la educación superior con criterios de Calidad.*

- Talento humano

*Consolidar un sistema de gestión del talento humano con criterios de sostenibilidad de forma que apoye los procesos de calidad en el cumplimiento de las funciones sustantivas de la educación superior.*

- Bienestar

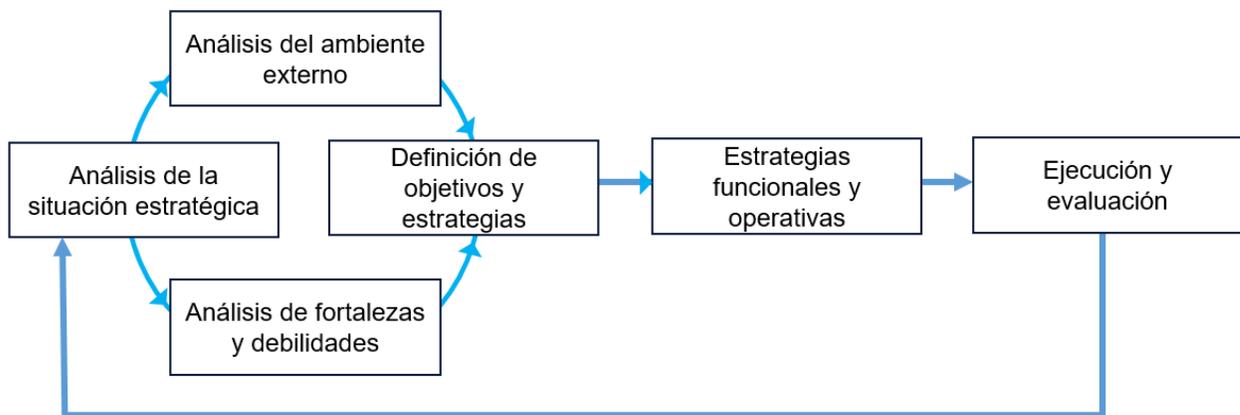
*Fortalecer el sistema Institucional de Bienestar a través de la participación, la formación y el desarrollo integral de la comunidad FUP, de forma que actúe como apoyo al sistema de gestión del talento humano, y al logro de un clima organizacional adecuado para el cumplimiento misional.*

(Plan de Desarrollo (2013 - 2018), 2013)

### 3. Plan de trabajo

*“Un proceso sistemático de planeación estratégica es una secuencia de análisis y decisiones que comprenden los siguientes componentes principales:*

*Proceso de planeación estratégica*



- *Análisis de la situación estratégica actual de la organización. (¿Dónde estamos?)*
- *Análisis del ambiente. (¿Cuáles son las **A**menazas y **O**portunidades del ambiente?)*
- *Análisis interno. (¿Cuáles son las **F**ortalezas y **D**ebilidades de los sistemas internos de la organización?)*
- *Elaboración del plan estratégico de la organización. (¿Hacia dónde debemos ir? ¿Qué debemos hacer para llegar hasta allá?).”<sup>22</sup> (Amarú, 2009)*

Para la elaboración del plan de trabajo se organizó distintas actividades en la que dio a lugar un espacio de participación de la Comunidad Institucional (Estudiantes, docentes, egresados y colaboradores).

<sup>22</sup> Nota: FODA Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

La Rectoría en conjunto de la oficina de Planeación a inicios de 2017 realizó el curso en prospectiva con *El Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento y la Facultad de Ciencias de la Administración la Universidad del Valle* con el objetivo de “Realizar un proceso de capacitación, con el fin de mejorar las capacidades para la formulación y estructuración escenarios prospectivos que permitan un mejor direccionamiento estratégico de la organización.” De esta capacitación participó la Rectoría, las Vicerrectorías, las direcciones de áreas y de Programas Académicos, Incluyendo la Sede Norte Santander de Quilichao.

Además el resultado de la capacitación se formuló un documento que se denominó “Proceso de Direccionamiento Prospectivo FUP 2027” en la que se presentaron una serie de escenarios en cómo se vería la FUP al año 2017 (Planeación, 2017).

No obstante, luego de hacer partícipes a los programas académicos y áreas de la Institución, se han recopilado distintas observaciones o comentarios que se obtuvieron luego de realizar la gran encuesta que fue divulgada por electrónico y se pautó en la página institucional y medios de comunicación institucionales, las cuales se tuvieron en cuenta las observaciones de los distintos actores que componen a la Comunidad Institucional. Dichos aportes conducirían en qué debería trabajar la Fundación Universitaria para la próxima planeación estratégica que entrará en vigencia durante el periodo de 2018 al 2023.

Posterior a ello se genera el documento del plan de desarrollo con los directivos de la FUP y se adelantan las mesas de trabajo con los directores de áreas y de programas académicos, el apoyo de los representantes de los docentes y estudiantes, miembros del consejo superior y se procede con los análisis DOFA de cada una de las dependencias.

Por último se cierra con el proceso de divulgación de los nuevos tres ejes estratégicos y sus debidos componentes como son los objetivos que los sustentan y los proyectos que se deberían adelantar, no sin antes evaluar sobre en lo que era lo más pertinente para la Institución.

Lo anterior se resume en el siguiente diagrama:

## Modo de trabajo Plan de Desarrollo 2018 – 2023

<b>Objetivo</b>	Feb. – Mar. 2017	Sep. – Oct. 2017	Nov. 2017 – Ene 2018	Feb. – Mar. 2018
	Buscar el horizonte ideal para los siguientes 5 años con una estrategia acorde a la visión y misión de la Institución.	Concebir la percepción de todos quienes hacen parte de la FUP sobre qué debemos trabajar y juntos qué debemos construir.	Revisar cada una de las proposiciones y para ajustar los ejes estratégicos más pertinentes con sus objetivos estratégicos que lleven a la Institución a una estrategia propicia y adecuada.	Diseñar la estrategia del Plan de desarrollo teniendo como base sustancial la autoevaluación de los programas académicos y áreas administrativas.
	Capacitación en Planeación estratégica, curso taller de Prospectiva.	Realización de la encuesta.	Revisión de los resultados, discusión del nuevo enfoque y la estrategia a seguir.	Mesas de trabajo, Método DOFA, difusión del PDI medios de comunicación, otros.
	Equipo directivo	Comunidad Institucional	Equipo directivo	Comunidad Institucional
<b>Cómo?</b>				
<b>Quién?</b>				
	<b>1. Preparación</b>	<b>2. Recepción participativa</b>	<b>3. Formulación Plan de Desarrollo</b>	<b>4. Pertinencia</b>
	<b>Fases del Proceso</b>			

Fuente, Planeación Institucional

Del taller de prospectiva que se realizó a directivos de la Institución y la encuesta en donde participó la comunidad Institucional, arrojaron resultados los cuales nos permiten aclarar el panorama ideal de una debida planeación estratégica y en lo que deberíamos trabajar los siguientes años, para vernos como una Institución de educación Superior fortalecida, con buenos estándares de calidad, haciendo las cosas con calidad pero con calidez, servicio y respeto, siendo reconocidos por nuestros logros y alineados a nuestra Visión Institucional. Los resultados se describen a continuación.

<b>En lo que hemos venido trabajando, ¿Qué deberíamos seguir manteniendo?</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener la oferta académica de nuestros programas de pregrado y Posgrado.</li> <li>• El trabajo en equipo.</li> <li>• La buena atención a los estudiantes.</li> <li>• Nuestros registros calificados.</li> <li>• Su misión, visión, valores y principios Institucionales.</li> <li>• Los convenios para capacitación docente.</li> <li>• Las sedes con que cuenta la FUP.</li> </ul>

- La Responsabilidad y enfoque social con la región.
- El servicio que presta la Institución.
- Su calidez humana.
- Su sentido humano.
- Seguir trabajando en la Alta calidad.
- La Inclusión.
- Variedad de otros posgrados a través de convenios con otras Universidades.
- La buena imagen y reconocimiento de la FUP.
- El Arte y la cultura.
- Continuar con el fortalecimiento financiero.

### ¿Qué debemos fortalecer?

- Desarrollo intelectual de docentes y administrativos
- La calidad de los programas académicos a través de la autoevaluación.
- La Investigación, mayor participación de estudiantes y docentes.
- Mejorar los estímulos de estudiantes y docentes en cuanto a la investigación.
- Alianzas interinstitucionales y brindar estrategias para la movilidad.
- Apoyo al deporte y bienestar universitario.
- La comunicación interna.
- Nuestros sistemas de información.
- Oferta para posgrados para los egresados de la Institución.
- Creando espacios privilegiados para profundizar en la identidad personal y cristiana de los alumnos y de toda la comunidad educativa.
- Mayor dedicación y contratación docente.
- Bilingüismo no sólo para docentes sino también para estudiantes.
- Gestión documental.
- Políticas institucionales para trabajar con alta calidad.
- Simplicidad en los procesos y formatos.
- Gestión logística en horarios, salones de clase.
- Mejorar evaluación docente.
- Mejorar el desempeño estudiantil SaberPRO.
- Disminuir los índices de deserción.
- Proceso de admisión a estudiantes y docentes.
- Más contacto con los egresados de la Institución.
- Las TIC como medio en infraestructura tecnológica.
- La accesibilidad a redes tecnológicas, internet, etc.
- La estructura organizacional.

### **¿Qué debemos cambiar?**

- Los métodos antiguos de enseñanza. Mayor flexibilidad curricular.
- Políticas y estatutos desactualizados.
- Metodologías de preparación a estudiantes para SABERPRO.
- Menos trámites administrativos, más redes informáticas.
- Clima institucional y trabajo desarticulado.
- El tiempo de contratación.
- Ser menos operativos y ser más estratégicos.
- Docentes sin experiencia y títulos no acordes al currículo.
- Los procesos de admisión.
- La falta de comunicación entre dependencias de la Institución.
- Mayor coordinación y comunicación entre las sedes Popayán y Santander de Q.

### **¿Qué debemos construir en equipo?**

- Nuevos registros calificados.
- Los métodos antiguos de enseñanza. Mayor flexibilidad curricular.
- Políticas y estatutos desactualizados.
- Metodologías de preparación a estudiantes para SABERPRO.
- Menos trámites administrativos, más redes informáticas.
- Clima institucional y trabajo desarticulado.
- Excedentes financieros para nuevas inversiones en Calidad Académica.
- Nuevas ofertas de Posgrado.
- El tiempo de contratación.
- Ser menos operativos y ser más estratégicos.
- Docentes sin experiencia y títulos no acordes al currículo.
- Los procesos de admisión.
- La falta de comunicación entre dependencias de la Institución.
- Mayor coordinación y comunicación entre las sedes Popayán y Santander de Q.
- Reglamento de trabajo.
- Metodologías adecuadas para el aprendizaje.
- Fomentar las TIC, la educación virtual.

## ¿Cómo lo vamos a lograr?

- Trabajo en equipo.
- Con calidez y servicio.
- Con aptitud y actitud.
- Siendo multiplicadores y responsables de nuestro trabajo.
- Siendo conscientes de nuestras obligaciones y actuar frente a ellas.
- Calidad académica y los Sistemas de Gestión de Calidad.
- Actualización de Políticas Institucionales
- Mejoramiento de todos los procesos.
- Direccionamientos claros, una debida planeación clara y oportuna.
- Trabajo con la comunidad, proyección.
- Cumpliendo las metas propuestas con estrategias adecuadas.
- Estudios de mercado que permitan ofertar estudios de Posgrado.
- Siguiendo nuestros conductos regulares.

El resultado de los ejercicios nos dio a conocer posibles ejes estratégicos que nos sirvieron para esclarecer cuál sería el enfoque estratégico de la Institución por los siguientes 5 años y se tuvieron en cuenta las siguientes alternativas:

### Propuesta 1.

- Calidad.
- Posgrados.
- Financiera.

### Propuesta 2.

- Alta Calidad.
- Posgrados.
- Gestión Humana.

### Propuesta 3.

- Alta Calidad.
- Sostenibilidad Financiera.
- Gestión Humana.

La estrategia que plantea la Institución se enfoca en el fortalecimiento de cada uno de sus procesos para consolidar todo aquello que nos conlleve a la Alta Calidad de nuestros programas académicos.

No obstante, luego de hacer partícipes a toda la comunidad Institucional, se han recopilado distintas observaciones, como en qué se debería trabajar la Fundación Universitaria en la próxima Planeación estratégica que entrará en vigencia durante el periodo de 2018 al 2023, teniendo como base, el respeto, nuestras responsabilidades, y conscientes con nuestras obligaciones, con buen servicio, y calidad con calidez.

De los ejercicios realizados nos indican un camino claro, es que la Institución debe trabajar arduamente en la Alta Calidad.

### **¿Por qué Alta Calidad?**

La Institución debe seguir encaminada en conseguir la alta calidad con “Responsabilidad Social” a través de la autoevaluación y mejora continua de sus procesos académicos y que lleven a la Institución a ser reconocida por entes certificadores como el CNA, el Ministerio de Educación Nacional e ISO 9001:2015.

- Alta Calidad de sus programas académicos a través de la Autoevaluación con el modelo que establece la FUP, y que contiene cada uno de los 10 factores del CNA.
- Renovación y nuevos Registros calificados para programas de pregrado y programas de posgrado en modalidad presencial y virtual.
- Certificación en la Norma ISO 9001:2015.

### **¿Por qué Sostenibilidad Financiera?**

Ante el creciente número de egresados de la Institución y dando respuesta a nuestra Visión Institucional de convertirnos en una organización líder a regional, nacional e internacional, la FUP se proyecta en oferta de Posgrados de especializaciones y maestrías, de mantener los convenios que actualmente se tienen con la ampliación de cobertura de posgrados con la UCM, la Pontificia Universidad Javeriana Cali, CIDESCO, otras.

Lo anterior posibilita el crecimiento en número de estudiantes de la Institución y que den respuesta concreta en lo explícito de nuestra misión para que comprometan sus esfuerzos en el desarrollo sostenible de la Región y del País, sobre la base de la idoneidad profesional, de la adquisición y práctica de valores morales y de la ética, proyectándose en acciones institucionales que coadyuven en la identificación y solución de problemas regionales.

Aumentar nuestra oferta académica en programas de Posgrado en modalidad Virtual y presencial para crecer Institucionalmente y brindar nuevos servicios en educación continuada.

No obstante la Institución debe buscar la manera establecer y/o mantener convenios, participar de proyectos, convocatorias con otras organizaciones, instituciones privadas o gubernamentales los cuales permitirán inyección de capital financiero, y de esta forma, la Institución tenga otras fuentes de ingresos que no solo dependan de las matrículas de sus estudiantes de pregrado, con el fin de reinvertir en el bien de la educación, proyectos sociales o investigativos.

### **¿Por qué Gestión Humana?**

Todos los procesos se integran y se logran con un equipo humano consolidado, capacitado, pertinente con la Institución, motivado y que den fruto de su estudio y dé resultados. La gestión humana abarca a toda la comunidad Universitaria, es decir, Estudiantes, Docentes, Egresados y Administrativos.

- Evaluación Integral de desempeño
- Resultados Saber Pro
- Fortalecer nuestra pastoral universitaria
- Empleabilidad
- Clima laboral

## **Análisis de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas DOFA**

### **Análisis externo Institucional. (Ejes estratégicos)**

En el mes de febrero de 2018 se conformaron las mesas de trabajo para definir cuál era la estrategia a seguir en los siguientes 5 años (2018 – 2023). Se siguió el modelo de trabajo DOFA y cada participante aportó lo que consideraba qué referentes internos (Fortalezas y debilidades) y los referentes externos (Oportunidades y amenazas).

De este plan de trabajo hicieron parte miembros de la Asamblea General, Consejo Superior, el rector de la Institución, vicerrectores, representantes de los estudiantes, egresados, docentes y administrativos.

Al consolidar la información se obtuvieron los siguientes resultados:

## DOFA Institucional para Alta calidad

Fortaleza	Debilidad
Trayectoria de la FUP de 35 años en la región.	Lineamientos claros y definidos para la contratación de personal.
Compromiso de la Dirección en Alta Calidad.	Estrategias de Mercadeo.
Consolidación de la FUP en temas de Posgrados.	Carencia de un sistema unificado de Gestión. Incluye temas ambientales.
Se cuenta con un SGC y Autoevaluación.	Carencia de cultura en: Calidad, Autoevaluación, Investigación y Proyección Social.
Personal idóneo en áreas estratégicas, pares académicos.	Falta de políticas de Gestión Humana.
Gestión Institucional en favor de la cualificación docente.	Bilingüismo.
Soporte documental del proceso de Alta calidad.	Recursos bibliográficos, laboratorios, otros.
Infraestructura Institucional.	Desarticulación y bajo presupuesto de funciones sustantivas.
Equipo de trabajo, compromiso, plan de trabajo, socialización de procesos.	Desconocimiento el proceso de acreditación.
La Investigación.	Escasa articulación de procesos docente.
Contar con un Modelo y un proceso de Autoevaluación.	Capacidad Instalada. Alto número de estudiantes que dificultan los procesos académicos.
Posicionamiento de la marca.	Atención académica de estudiantes.
Inclusión.	Muchos egresados en periodos cortos conllevan a la saturación del mercado.
Cualificación docente.	Horarios del personal, poco control.
Mejoramiento de la contratación docente y administrativa	Comunicación Interna. Malos canales de comunicación y nada efectivos.
Proyección interna, la oportunidad que brinda la Institución para estudiar. Becas, Monitorías.	Cualificación docente. Cumplimiento de horarios para los docentes.
	Políticas vigentes que responden a los requerimientos y tendencias de la educación actual.
	Deserción estudiantil por falta de pruebas de admisión. Deserción docente.
	Inserto Laboral egresados. Clave en la imagen institucional.
	Bajos resultados en pruebas Saber PRO.

Oportunidad	Amenaza
Aprovechamiento de los Acuerdos de Paz.	Existencia de políticas que perjudican a las IES no acreditadas (obligatoriedad en acreditación).
Alianzas y Convenios Interinstitucionales académicos y/o Acreditación.	Bajo nivel académico de los bachilleres.
Fuentes externas de financiación.	Carencia de orientación vocacional.
Oferta educativa en Popayán Ciudad Universitaria.	Desempleo en la región.
Vinculación a asociaciones académicas en temas disciplinares.	Sostenibilidad financiera, mejores ofertas financieras en otras instituciones.
Certificaciones en ISO 9001 2015.	Competencia desleal de otras IES.
Proyección Social. Impacto de proyectos sociales.	Entradas de otras Universidades en Colombia.
Reconocimiento de otras instituciones.	
Nuevos Créditos educativos	
Nuevas oportunidades para nuestros egresados.	
OLE, contar con nuestro propio observatorio.	

## DOFA Institucional para Sostenibilidad Financiera

<b>Fortaleza</b>	<b>Debilidad</b>
Costos de Matrículas, tarifas competitivas.	Salarios
Cantidad de estudiantes	No tenemos programas acreditados ante el CNA
Inclusión	Altos costos de funcionamiento.
Amplia oferta educativa	Carencia de proyectos para acceso a recursos económicos
Gestión y optimización del recurso financiero y presupuestal	Estrategias de mercadeo para inclusión de nuevos estudiantes.
Favorabilidad de imagen Institucional	Rotación del Talento Humano
Posicionamiento.	Deserción estudiantil
Capacidad Instalada. Infraestructura.	Perfiles inadecuados de contratación.
Apertura de Posgrados.	Sentido de pertinencia Institucional.
Convenios.	Falta de capacitación.
Trabajo en equipo.	Falencias en la elaboración y actualización de documentos maestros.
	Fuentes de ingresos limitados, los ingresos en su gran mayoría es por los estudiantes de pregrado.
	Calidad académica de nuestros programas de pregrado.
	Comunicación no asertiva.
<b>Oportunidad</b>	<b>Amenaza</b>
Financiación externa (Regalías, proyectos, convenios, etc.)	Normas estatales que regulan la Educación Superior.
Fomentar el emprendimiento	Competencia directa de Otras IES
Acreditación en Alta Calidad	Cambio en políticas de ICETEX.
Crecimiento y fortalecimiento Interinstitucional.	Saturación del mercado.
Proyección de nuevos mercados.	
Nuevos programas académicos.	

## DOFA Institucional para Gestión Humana

Fortaleza	Debilidad
Apoyo al estudio de los colaboradores.	Producción intelectual docente.
Compromiso institucional en Alta Calidad	Tiempo de Contratación docente y administrativa.
Nuevo estatuto docente.	Sentido de pertinencia Institucional.
Escenarios deportivos en el centro histórico.	Falta de capacitaciones para los administrativos y docentes.
Servicios médicos.	Bilingüismo.
Clima laboral Institucional.	Pocos espacios deportivos.
Personal cualificado y/o constante cualificación.	Improvisación en servicios TIC.
Comités de apoyo Institucional.	Clima laboral.
Programas académicos orientados a mejorar condiciones laborales.	Personas en áreas diferentes a su perfil profesional.
Mejoramiento del rol de la Gestión Humana como aliado para la alta calidad.	Falta de interacción y comunicación de áreas entre toda la FUP.
Competición interdisciplinaria.	Toma de decisiones.
Capacidades organizacionales.	Implementación, socialización y normativa de Estatuto docente.
Escuela de Desarrollo profesoral.	Socialización de estatutos.
Planes TIC. Formación en uso pedagógico en TIC.	Falta de estudios de clima organizacional.
Apoyo en tiempo para cualificación continua docente.	Falta de socialización clara y puntual de la evaluación de desempeño.
Salarios.	Centralización del área de talento humano que hace tardar procesos.
Crecimiento profesional.	Escasa articulación curricular entre programas académicos.
	Ausencia de estrategias concretas de formación.
	Evaluación Integral.
	Insatisfacción laboral y salarial.
	No divulgación de actividades de Proyección Social realizadas en los programas académicos.
	No registrar procesos investigativos en Colciencias.
	Cultura de la inmediatez.
	Cultura del rumor.
	Diferencias salariales.
	Falta de apropiación.

	Costos de mantenimiento. Crecimiento desmedido del personal por descarga de tiempos.
<b>Oportunidad</b>	<b>Amenaza</b>
Procesos y proyectos educativos.	Fuga de "cerebros" Se capacitan y se van.
Apropiación de experiencias y aprender de las IES e instituciones aliadas.	Acreditación de otras IES
Autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad.	Cambios en la legalización.
Bienestar. Convenios Comfacauca para escenarios deportivos.	Región zona de conflicto.
Apoyo con entidades externas (COLMENA).	Cursos complementarios por otras universidades y no por la FUP.
Actualización de Políticas Institucionales alineados a lo que exige el CNA.	El tiempo de presentación a condiciones iniciales.
La Institución es reconocida por su compromiso social.	Normatividad legal
Proyección internacional en estatuto docente.	Competencia, muchas IES en la Zona.
Mayor calificación en otros sectores.	
Movilidad e interacción interinstitucional.	
Formación continuada con universidades externas con descuento.	
Beneficios económicos. (Escalafón).	
Creación de redes que favorezcan el trabajo académico con la sociedad.	
Obtener productos investigativos con la sociedad.	
Reconocimiento en el sector externo.	

## 4. Propuesta Institucional Plan de Desarrollo 2018-2023

### Componente teleológico

#### Misión

Somos una Institución de Educación Superior que contribuye a la formación integral de personas que comprometan sus esfuerzos en el desarrollo sostenible de la Región y del País, sobre la base de la idoneidad profesional, de la adquisición y práctica de valores morales y de la ética, proyectándose en acciones institucionales que coadyuven en la identificación y solución de problemas regionales.

#### Visión

La Fundación Universitaria de Popayán, deberá convertirse en una organización líder a nivel regional, nacional e internacional por sus logros y reconocimientos en los campos de la docencia, la investigación y la proyección social. Para ello se compromete a fortalecer continuamente los procesos y la calidad de sus programas en aras de contribuir al desarrollo sostenible de la región y del país.

#### Principios

La Fundación Universitaria de Popayán se regirá por los siguientes principios:

**Liderazgo** para la formación de personas como agentes de cambio que permitan un desarrollo permanente de la región y del país.

**Ética** para la búsqueda del desarrollo propio basado en las condiciones de libertad e igualdad procurando eliminar cualquier forma de segregación.

**Autonomía** para definir un proyecto de vida individual y colectiva.

**Tolerancia** para construir una sociedad más justa y equilibrada, de respeto por el prójimo, de consideraciones por los intereses ajenos, de máximo aprovechamiento de las facultades intelectuales, así como la promoción de la vida armónica y productiva en comunidad y la lucha constante por una sociedad más equitativa.

**Compromiso** para dar sentido a la vida a través del trabajo serio, eficiente y responsable, y para enriquecer los modelos mentales, haciéndolos más eficaces en la supervivencia, el progreso y la transformación.

**Solidaridad** para motivar el sentido de la colaboración y el trabajo en equipo, factores indispensables para el progreso individual y colectivo.

**Ciudadanía** para la integración y socialización de los individuos en una comunidad de ciudadanos que comparte un conjunto de saberes y valores comunes, en busca de una cualificación de vida para todos.

## Valores

Los valores que la Institución busca cultivar en su comunidad académica son:

**Honestidad:** con el propósito de formar integralmente a personas comprometidas con el desarrollo sostenible de la región y del país, la honestidad en la Fundación Universitaria de Popayán se refiere a la capacidad de comportarse de manera justa, coherente y sincera, respetando la verdad en las relaciones que los individuos establecen con la institución, el medio y otros individuos.

**Tolerancia:** la mayor forma de expresión del respeto hacia los demás; fundamental para la idoneidad de la comunidad universitaria de la Fundación Universitaria de Popayán, supone el reconocimiento y aceptación de las diferencias de raza; creencias religiosas, políticas, de opinión y clase social.

**Lealtad:** fundamentada en la identificación, fidelidad y apego a la institución, precede todas las acciones de quienes la conforman y garantiza el cumplimiento de los reglamentos, estatutos y lineamientos establecidos. Hace referencia al compromiso con la Institución, a defender sus intereses en procura de favorecer su crecimiento.

**Responsabilidad:** se refiere al sustento del compromiso social de la Institución, a la capacidad de participación y cooperación de sus miembros, al desempeño fundado en la integridad y el sentido de pertenencia a la misma. Se orienta hacia el cumplimiento de los deberes y obligaciones adquiridas, al mismo tiempo que supone acatar y aceptar las consecuencias de no hacerlo. La responsabilidad implica el mejoramiento del desempeño, además de anticipar y planear diversas acciones para promover prácticas saludables para el manejo de los recursos asignados.

**Respeto:** Valor indispensable en la formación de personas, el respeto en la Fundación Universitaria de Popayán atraviesa todas las relaciones interpersonales, garantizando la cordialidad en el trato, el reconocimiento del otro y sus derechos, acatando su autoridad y considerando su dignidad, con total apego a la verdad, la transparencia y la tolerancia. Justicia: con base en el reconocimiento y aceptación de los derechos de las personas, en la Fundación Universitaria de Popayán la justicia implica velar por las relaciones armónicas entre quienes hacen parte de la Institución por medio del cumplimiento de las normas y deberes. Es el esfuerzo constante por dar a los demás lo que es debido, lo que a cada quien corresponde, desde la honestidad, el equilibrio y la compasión. (PEI, 2016)

## Estrategia Institucional

Luego de todo el proceso de recopilar, gestionar, y analizar la información, la Fundación Universitaria de Popayán decide trabajar los siguientes próximos cinco (5) años bajo la siguiente estrategia:

*“Conseguir y mantener la alta calidad de sus procesos académicos con Responsabilidad Social mediante el trabajo en equipo y haciendo partícipe a toda la comunidad Institucional; con la autoevaluación como instrumento para incentivar la revisión, el reconocimiento, la reflexión e intervención, para así prestar un excelente servicio educativo generando excedentes financieros que respondan de manera eficiente para la formación de buenos profesionales íntegros, con docentes cualificados y colaboradores con idoneidad profesional y valores morales y éticos”*

## Perspectivas Estratégicas

Las Perspectivas Estratégicas son el radio de acción en los que la Fundación Universitaria de Popayán plasma su estrategia y se pueden visualizar de manera horizontal. En cada una de ellas interviene un objetivo que permite incentivar su cumplimiento a través de indicadores y metas preestablecidos.

*“las características de cada organización y el modelo adoptado en su planeación estratégica determinan también las perspectivas y las variables que integran el modelo de medición de gestión. Cada organización debe diseñar, por tanto, su modelo propio de medición y gestión. Este depende de su direccionamiento y de la dinámica en el entorno en que se desempeña.”* (Gómez, 2014)

Las Perspectivas Estratégicas para este Plan de Desarrollo son: a) Misional, b) Enfoque al Cliente, c) Recursos Financieros, d) Procesos Internos, e) Aprendizaje y Conocimiento.

Otro componente del Mapa Estratégico son los denominados retos de Resultado y los retos Habilitadores. El primero de ellos son aquellos en los que la Institución debe cumplir satisfactoriamente para dar respuesta a la Visión y Misión Institucional; los retos habilitadores, que es todo lo referente a sus funciones operativas y sustantivas.

Los retos de resultado están compuestos por las perspectivas:

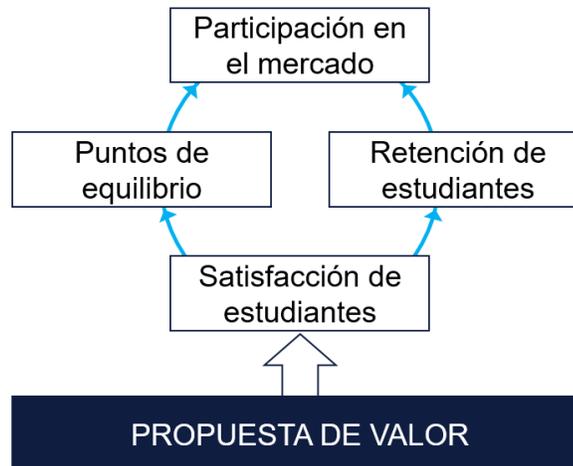
Misional: Esta perspectiva es lo que pretende entregar la Institución a la sociedad, lo cual se encuentra explícito en nuestra Misión; el reto que se espera es directamente influenciado por la esencia misional de la Institución.

Enfoque al cliente: Se centra en la orientación al cliente, para la Institución su enfoque son los estudiantes y la región, es decir, el reto es cómo nosotros

mejoramos continuamente para brindar un servicio de educación con calidad, para así proyectarnos en la identificación y solución de problemas de la región y del país.

### Nuestros clientes en el Cuadro de Mando Integral

#### Objetivos relacionados a resultados



Los retos habilitadores están compuestos por las perspectivas:

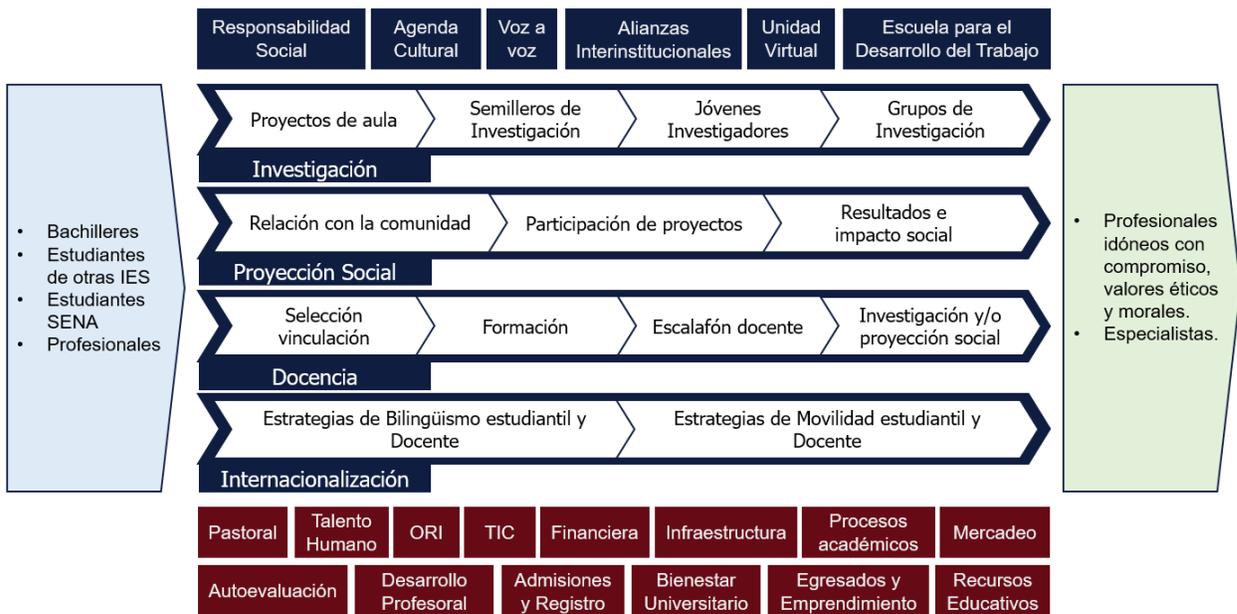
**Recursos financieros:** Si bien somos una Institución sin ánimo de lucro, tenemos una planeación definida, la cual como Institución de educación Superior nos proyectamos como una Institución con estándares de alta calidad, esto requiere una sostenibilidad financiera que responda a la exigencia por mantener nuestros procesos con la ayuda participativa del talento humano. Esta perspectiva se centra en el crecimiento y la rentabilidad de la Institución que se focaliza en el valor agregado económico, como lo es:

- Pregrados. Punto de equilibrio
- Nuevos Posgrados.
- Realización de convenios.
- Participación de proyectos.
- Participación de convocatorias.
- Gestión de recursos por regalías.

**Procesos Internos:** Se centra en la mejora continua de nuestros procesos de nuestra cadena de valor, aquí se encuentran alojadas las funciones sustantivas de la Institución: Proyección Social, Docencia, la Investigación y la internacionalización.

(...) “la cadena de valor de una organización es mediante el examen cuidadoso de sus áreas funcionales tradicionales en busca de posibles fortalezas y debilidades. Los recursos y capacidades funcionales incluyen no solo los activos financieros, físicos y humanos de cada área, sino también la habilidad del personal de cada área para formular e implementar los objetivos, las estrategias y las políticas funcionales necesarias.” (Hunger, 2013)

### Cadena de Valor.



**Aprendizaje y conocimiento:** Se enfoca en el crecimiento y aprendizaje del talento humano de la Institución, su infraestructura y de la tecnología, para así mejorar la atención y satisfacer a nuestros estudiantes, en otras palabras, en cómo la FUP continuamente aprende, mejora y genera valor.

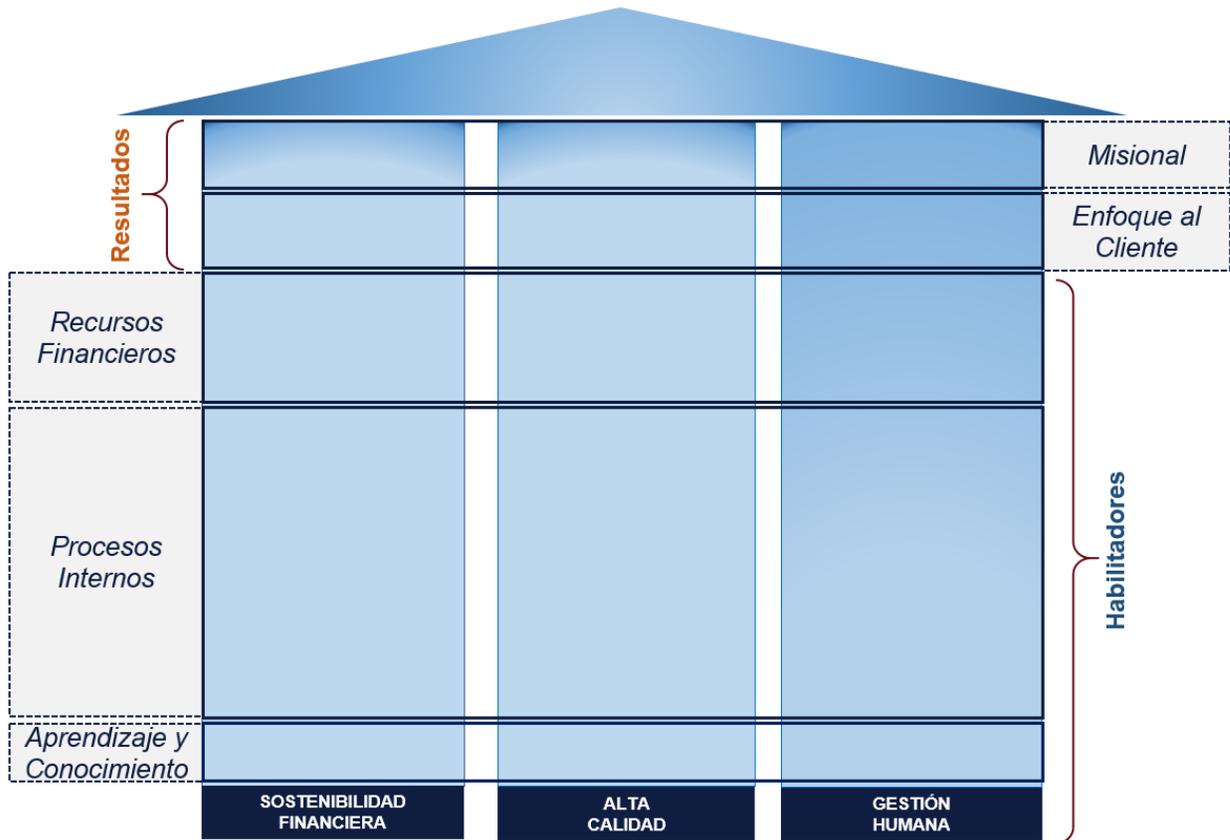
## Aprendizaje y conocimiento



Los ejes estratégicos son la puesta en marcha que propone la Fundación Universitaria de Popayán como reto a cumplir durante los siguientes 5 años (2018-2023), de los cuales tras una participación de la comunidad académica, se decide trabajar en tres ejes fundamentales como una ruta que se apoya en cada uno de sus objetivos estratégicos.

Para cumplir a cabalidad con la estrategia propuesta, la Fundación Universitaria de Popayán se enfoca en los siguientes tres ejes estratégicos, a saber:

## Ejes estratégicos Plan de Desarrollo 2018-2023



### Alta Calidad

Es trabajar con el enfoque hacia la Alta calidad pero con responsabilidad Social, que se encamina en fortalecer y madurar los procesos de autoevaluación como el instrumento ideal de ejercicio permanente de incentivar la revisión, el reconocimiento, la reflexión e intervención de los programas académicos y áreas funcionales para conseguir la alta calidad de nuestros procesos académicos bajo el esquema de un enfoque basado en procesos y ser reconocidos por propiciar la idoneidad y la solidez institucional por entes certificadores como el CNA, el Ministerio de Educación Nacional e ISO 9001:2015. Es un trabajo que se debe realizar siendo multiplicadores de nuestro trabajo, con respeto, servicio y calidez.

## **Sostenibilidad Financiera**

Pretende hacer gestión sobre el aprovechamiento de oportunidades para obtener los recursos económicos generados por la ampliación de su oferta académica en estudios de pregrado (modalidad presencial o virtual) y posgrados, convenios interinstitucionales, alianzas estratégicas Universidad – Estado – Empresa como un mecanismo clave de cooperación para estimular, la Creatividad, el Emprendimiento, la Investigación y la Innovación como estrategias fundamentales para mejorar la productividad, la intelectualidad y la competitividad. Esta estrategia permite a la Institución realizar más inversión en la docencia, la investigación y la proyección social como referentes para apostar a la alta calidad de sus procesos académicos.

Ante el creciente número de egresados de la Institución y dando respuesta a nuestra Visión Institucional de convertirnos en una organización líder a regional, nacional e internacional, la FUP se proyecta en oferta de Posgrados de especializaciones y maestrías, de mantener convenios de ampliación de cobertura de posgrados con otras Instituciones de Educación Superior.

Lo anterior posibilita el crecimiento en número de estudiantes, y que den respuesta concreta en lo explícito de nuestra misión para que comprometan sus esfuerzos en el desarrollo sostenible de la Región y del País, sobre la base de la idoneidad profesional, de la adquisición y práctica de valores morales y de la ética, proyectándose en acciones institucionales que coadyuven en la identificación y solución de problemas regionales.

Así mismo, la Institución debe buscar la manera de establecer y/o mantener convenios, de participar en proyectos, convocatorias con otras organizaciones o instituciones privadas o gubernamentales, que permitirán inyección de capital financiero y de esta forma se obtengan otras fuentes de ingresos para no solo depender de las matrículas de nuestros estudiantes de pregrado y así reinvertir en el bien de la educación, proyectos sociales o investigativos.

## **Gestión Humana**

Fomentar un equipo humano consolidado, capacitado, pertinente con la Institución, motivado, que den fruto de sus estudios y de resultados eficaces y eficientes. La gestión humana abarca a toda la comunidad Universitaria, es decir, Estudiantes, Docentes, graduados y colaboradores.

El talento humano es la fuerza motriz que ayudará significativamente a la Institución en el cumplimiento de las funciones sustantivas, de alcanzar sus metas y apoye los procesos de alta calidad. Para ello hay que hacer sentir que las

personas se sientan, actúen y participen activamente siendo los protagonistas del cambio, de las mejoras y sean parte de la historia de la FUP.

La pastoral Universitaria tiene un papel de compromiso social con toda la Comunidad Educativa para que la fe sea un instrumento de servicio, calidez y respeto hacia los demás con principios éticos y solidarios.

## **Objetivos estratégicos**

Los objetivos estratégicos del plan de desarrollo 2018 – 2023, responden implícitamente al objetivo del plan de desarrollo y están encaminados a la alta calidad de sus procesos académicos y administrativos, los cuales permitirán hacer la revisión y gestión en cada uno de ellos con las metas establecidas para alcanzar satisfactoriamente lo esperado en cada uno de sus componentes, de este modo, la Institución a través de la Autoevaluación permitirá hacer la revisión de planes de mejora que se ejecuten anualmente con los programas académicos y áreas institucionales, acompañados del gasto, control y seguimiento del presupuesto.

### **Misión y Proyecto Educativo Institucional**

Cumplir nuestra Misión y Visión institucional con el ánimo en que nuestro Proyecto Educativo Institucional nos lleve a trabajar con altos estándares de educación exigidos por entes certificadores como el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación CNA. Nuestros referentes Institucionales deben ser socializados y apropiados por toda la comunidad académica para el desarrollo de nuestras funciones misionales.

#### **Componentes:**

- Evaluación periódica del PEI.
- Socialización estratégica, medios de comunicación.
- Evaluar, revisar y actualizar políticas institucionales.
- Evaluación de los resultados.
- Divulgación, Evaluación, Planes de mejora, control y seguimiento.

### **Estudiantes**

Reconocer los deberes y derechos de nuestros estudiantes aplicando las normas para tal fin, respetando y promoviendo su participación en los distintos espacios de decisión,

el ingreso y permanencia para garantizar la graduación de los mismos en condiciones de calidad académica.

**Componentes:**

- Generar y aplicar las estrategias de mecanismos de selección de estudiantes que sean equitativos.
- Establecer las capacidades y la regulación del ingreso de estudiantes de acuerdo con nuestra capacidad institucional.
- Estrategias institucionales para brindar una educación integral a los estudiantes.
- Divulgación, Evaluación, Planes de mejora, control y seguimiento.
- Control y gestión de la deserción y repitencia académica.

**Talento Humano.**

Fortalecer la gestión del talento humano a través del desempeño individual de las personas, promoviendo la capacitación, la retroalimentación de la información institucional para que sean partícipes de la estrategia institucional y así alcanzar el éxito personal e Institucional.

**Componentes:**

- Nuestra pastoral como una actividad con proyección social que haga partícipe a la comunidad Institucional.
- Evaluación integral.
- Capacitación a nuestros colaboradores para que fortalezcan sus actividades cotidianas y en pro del bienestar.
- Clima organizacional, un procedimiento claro e informado.
- Fortalecimiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Promover actividades que inciten la pertinencia FUP.
- Divulgación, Evaluación, Planes de mejora, control y seguimiento.

**Profesores**

Reconocer el nivel de nuestros docentes y propiciar las condiciones necesarias para realizar un adecuado desempeño de sus funciones aplicando con transparencia las disposiciones del estatuto profesoral.

**Componentes:**

- Estrategia institucional que permita la selección, contratación y cualificación de nuestros docentes.
- Divulgación y aplicación transparente del estatuto profesoral.
- Definir la cantidad, nivel de formación, tiempo de dedicación y la experiencia adecuada de nuestros profesores.
- Estrategias que inducen al desarrollo integral de los docentes, capacitación y actualización en aspectos académicos. Estímulos para las funciones sustantivas de los docentes y la internacionalización.
- Producción intelectual docente. Divulgación y reconocimiento.
- Reconocer el mérito docente.
- Promover la evaluación integral docente.
- Divulgación, Evaluación, Planes de mejora, control y seguimiento.

### **Procesos académicos**

Potenciar los conocimientos, capacidades y habilidades de nuestros estudiantes durante los procesos de formación los cuales serán abordados de manera integral, flexible, actualizada e interdisciplinar acorde a nuestra visión.

#### **Componentes:**

- Evaluación, revisión, participación e integralidad de currículos.
- Estrategias para flexibilidad currículos.
- Promover la interdisciplinaridad de estudiantes y docentes.
- Crear un banco de estrategias participativas que promuevan y se apliquen métodos de enseñanza y aprendizaje.
- Contar con un sistema claro de evaluación de estudiantes.
- Trabajos de los estudiantes encaminados a los objetivos sustanciales de cada programa académico.
- Contar con un software de consulta de material bibliográfico, además de mantener actualizados y con buena calidad material bibliográfico.
- Divulgación, Evaluación, Planes de mejora, control y seguimiento.

### **Visibilidad Nacional e Internacional**

Buscar ser reconocidos a nivel Nacional e Internacional a través de nuestros procesos misionales demostrando capacidades para acceder a recursos y saberes en el nivel internacional, para la comunicación intercultural y abrir espacios de análisis comparativos de nuestros procesos académicos con el contexto.

**Componentes:**

- Fomentar y aplicar que nuestros programas académicos estimulen la participación de contextos nacionales e internacionales.
- Incentivar que nuestros docentes y estudiantes interactúen con otros programas académicos.
- Fomentar con los programas académicos temas de bilingüismo. (Idioma inglés).
- Internacionalización de currículos.

**Investigación y Creación Artística**

Promover el reconocimiento de la efectividad en nuestros procesos de formación para la investigación, el espíritu crítico y la creación, y los aportes al conocimiento científico y al desarrollo cultural.

**Componentes:**

- Capacitar en todos los niveles sobre el proceso y los procedimientos de la investigación.
- Formación para la investigación. (Semilleros)
- Contar con un núcleo de docentes que de respuesta y acompañamiento eficaz en temas de investigación al interior de los programas académicos.
- Divulgación, Evaluación (encuestas), Planes de mejora, control y seguimiento.

**Impacto social**

Comprometernos con el entorno social por nuestras funciones sustantivas, a través de nuestras políticas y programas específicos de proyección e interacción con el sector externo. Hacer un seguimiento claro sobre el desempeño de nuestros graduados como profesionales y como ciudadanos que podemos aprender de sus experiencias para mejorar nuestras políticas y el desarrollo institucional.

**Componentes:**

- Revisión y actualización de la Política de proyección, emprendimiento y egresados.
- Portafolio Social de la Institución.
- Seguimiento e impacto a los egresados en el medio. Actualización constante de la base de egresados.
- Contar con un sistema de egresados.
- Comparación de la base institucional con el OLE.

- Contacto con el empleador.
- Divulgación, Evaluación (encuestas), Planes de mejora, control y seguimiento.
- Fomentar la participación de proyectos, convocatorias, por regalías en empresas privadas y/o gubernamentales.

### **Autoevaluación y Autorregulación.**

Consolidar un sistema de autoevaluación institucional permanente y participativo que permita desarrollar procesos de planeación y autorregulación, orientados a sus objetivos, planes y proyectos, y que se haga extensivo a sus dependencias en forma armónica y coherente la misión y Proyecto Educativo Institucional.

#### Componentes:

- Contar con un sistema de autoevaluación que permita controlar, revisar y consolidar las evidencias.
- Estandarizar los Sistemas de información para la descarga efectiva de la información y comparar resultados históricos.
- Divulgación de la cultura de autoevaluación (encuestas), Planes de mejora, control y seguimiento. Aplica para la comunidad académica y empleadores.

### **Bienestar Institucional.**

Disponer de mecanismos e instrumentos eficientes y suficientes para generar un clima institucional que favorezca el desarrollo humano integral de toda la comunidad institucional en todos sus ámbitos, generando flexibilidad curricular para el uso de los recursos. El bienestar institucional implica la existencia de programas de intervención interna y del entorno que disminuyan las situaciones de riesgo psico-social.

#### Componentes:

- Estrategias para la promoción de nuestros servicios de bienestar que sean suficientes, con calidad, adecuados y accesibles.
- Estrategias en temas de permanencia y retención estudiantil.
- Mecanismos para la nivelación y preparación a pruebas Saber PRO de los estudiantes.
- Divulgación, evaluación (encuestas), Planes de mejora, control y seguimiento.

### **Organización, gestión y administración.**

Contar con una estructura administrativa y procesos de gestión al servicio de la docencia, la investigación y la extensión o de la proyección social en función de nuestro Proyecto Educativo Institucional; además contar con procesos y mecanismos de comunicación eficientes y actualizados, con cobertura, y transparencia que promuevan y garanticen el derecho de acceso a la información.

#### **Componentes:**

- Crear, comunicar y fomentar los estímulos, promoción y cualificación de nuestros funcionarios en nuestras funciones sustantivas y/o cooperación internacional.
- Establecer la estructura organizacional con criterios de definición de funciones y de asignación de responsabilidades.
- Programas de capacitación que aporten al desempeño de sus funcionarios.
- Contar un sistema de información eficiente, como también un sistema de gestión documental.
- Establecer líneas de comunicación eficaces que permitan tener información, clara, precisa y oportuna a la comunidad Institucional. (Intranet)

### **Recursos de apoyo académico e infraestructura física.**

Garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento a nuestro Proyecto Educativo Institucional para demostrar que tenemos una planta física armónica, amigable con el medio ambiente que permita el desarrollo óptimo de nuestras funciones misionales y del bienestar de la comunidad educativa.

#### **Componentes:**

- Herramientas TIC que permitan el crecimiento del aprendizaje.
- Recursos físicos, mantenimiento, adecuación y suficientes.
- Potenciar y demostrar la utilización de los recursos informáticos. Actualizar y ampliar equipos de cómputo.
- Mantener el funcionamiento, adecuación y actualización de los recursos de apoyo.

### **Recursos financieros.**

Garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo a nuestro Proyecto Educativo Institucional y mostrar una ejecución eficiente y transparente de nuestros

procesos financieros, y que los recursos obtenidos sean invertidos en materia del bien público de la educación.

**Componentes:**

- Asignación de presupuesto para áreas administrativas y programas académicos de acuerdo a su naturaleza y objetivos.
- Estrategias adecuadas de mercadeo.
- Ejecución, control y seguimiento presupuestal.
- Establecer, controlar y hacer seguimiento puntos del equilibrio.
- Apoyar activamente en la consecución de la participación de proyectos, realización de convenios, convocatorias de empresas u organizaciones privadas y estatales.
- Aprovechamiento de nuestra infraestructura física.

**Aseguramiento de la Calidad**

Consolidar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad a través de la implementación de programas para fomentar las competencias de nuestros estudiantes, el desarrollo profesional de nuestros docentes y directivos, y fomento de la investigación y así mismo con el mejoramiento continuo de nuestros procesos académicos.

**Componentes:**

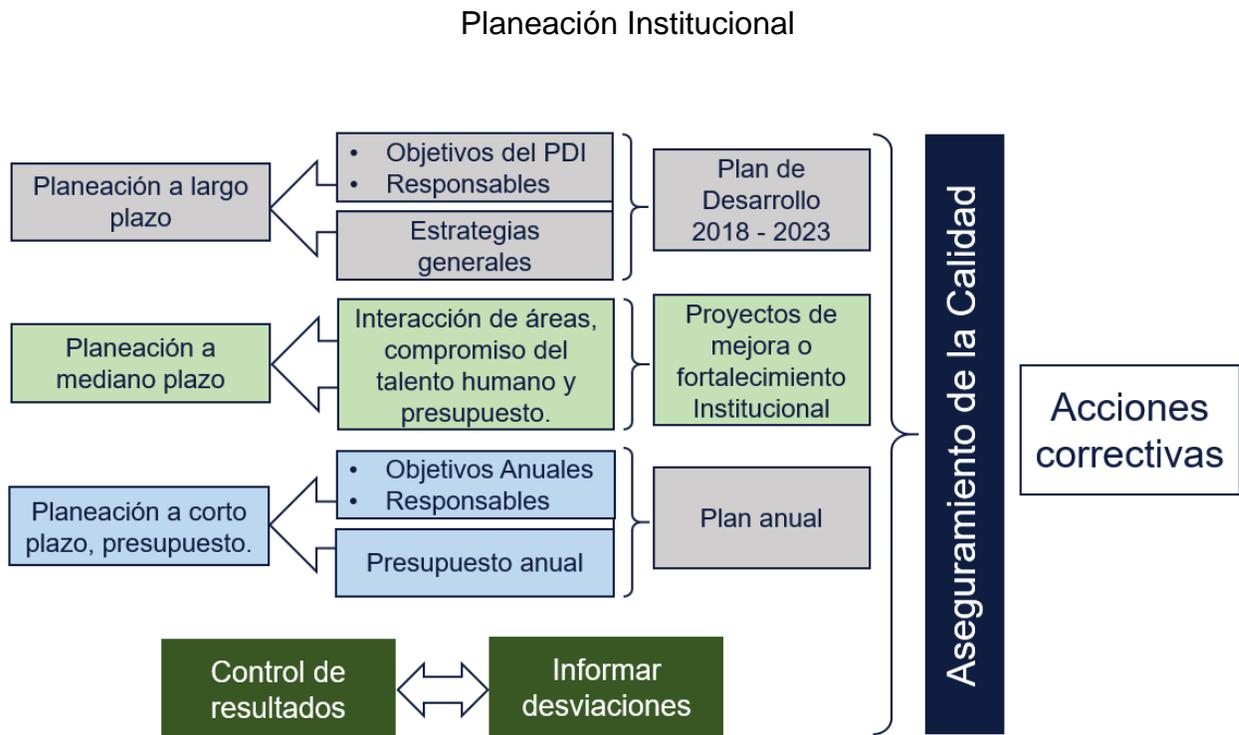
- Mantener y generar nuevos registros calificados en programas de pregrado. (Virtual y presencial)
- Mantener y generar nuevos estudios de Posgrado.
- Diagnosticar, evaluar y acompañar a los programas académicos en condiciones iniciales, posterior a ello acreditación de programas académicos.
- Certificarnos en la norma ISO 9001:2015.
- Revisión, control y seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Políticas que permitan promover una cultura ambiental en la Institución.

**Plan de inversión**

El plan de inversión del plan de desarrollo, viene acompañado de los planes operativos anuales que presentan las áreas y programas académicos al finalizar cada año, Dichos planes operativos - POA – serán revisados por las Vicerrectorías, Planeación Estratégica y áreas sustantivas que permitan evaluar los propósitos ahí consignados, acompañados con el debido presupuesto anual.

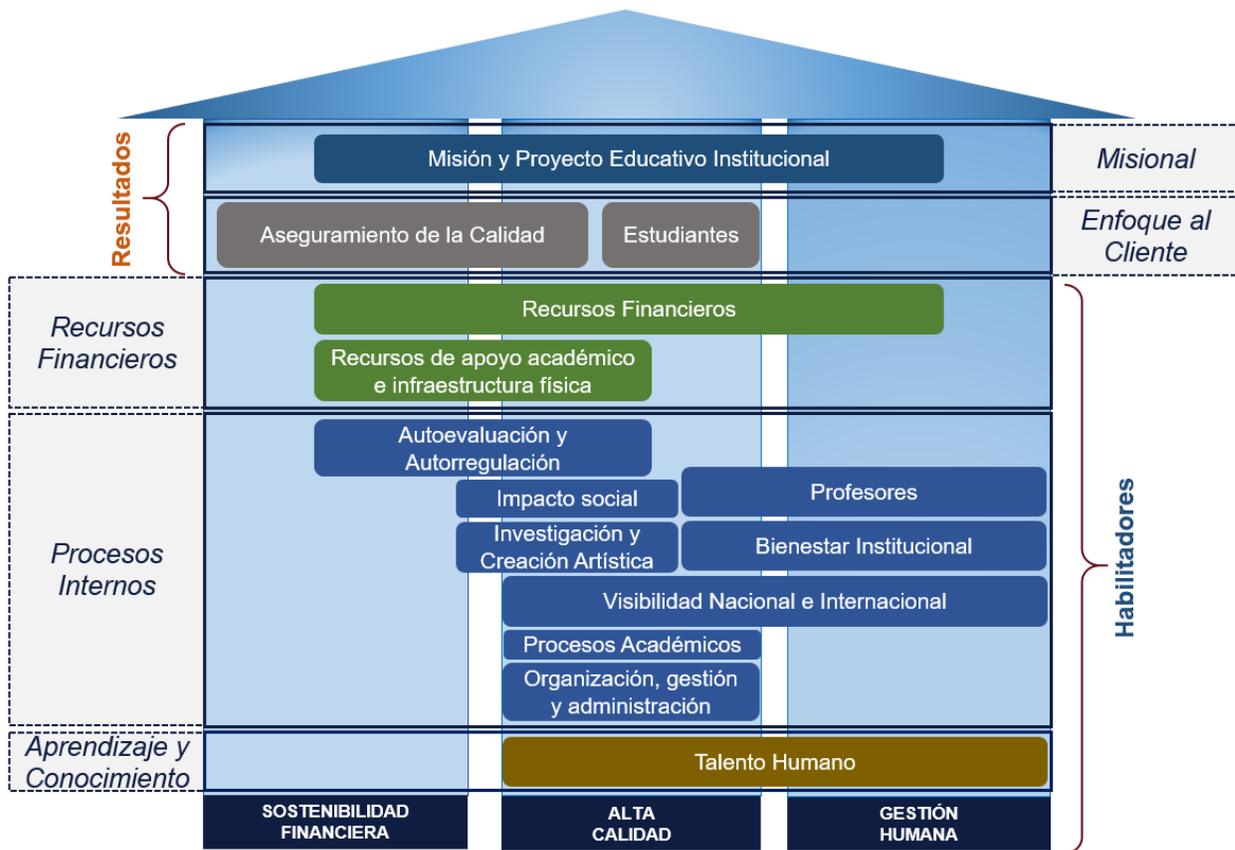
## Planeación Institucional

Para dar a conocer la planificación Institucional y cómo el presupuesto interactúa en el plan de desarrollo, se demuestra en el siguiente diagrama:



Planeación estratégica y control de gestión organizacional

## 5. Mapa estratégico Plan de Desarrollo 2018 – 2023.



## 6. Bibliografía

- AlcPopayán. (10 de 02 de 2016). Plan de Desarrollo Alcaldía de Popayán "Vive el cambio". Obtenido de Plan de Desarrollo Alcaldía de Popayán "Vive el cambio": [https://www.camacol.co/sites/default/files/plan\\_de\\_desarrollo\\_municipal\\_2016\\_2019%20POPAYAN%20%281%29.pdf](https://www.camacol.co/sites/default/files/plan_de_desarrollo_municipal_2016_2019%20POPAYAN%20%281%29.pdf)
- Amarú, A. C. (2009). Fundamentos de la Administración. México: PEARSON EDUCACIÓN.
- CEPAL. (2 de 05 de 2016). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de SELA Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe: <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>
- CNA. (16 de 12 de 2014). Lineamientos de Acreditación. Obtenido de Lineamientos de Acreditación: [https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359\\_Acuerdo\\_3\\_2014\\_Lin\\_Acr\\_IES.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_Acuerdo_3_2014_Lin_Acr_IES.pdf)
- DNP. (12 de 03 de 2007). Documento Conpes 3461. Obtenido de Consejo Nacional de Política Económica y Social: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3461.pdf>
- DNP. (22 de 06 de 2011). Departamento Nacional de Planeación, Colombia, Cauca 2032 "Hemos comenzado". Obtenido de Departamento Nacional de Planeación, Colombia, Cauca 2032 "Hemos comenzado": <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/9-VISION%20CAUCA.pdf>
- DNP. (2 de 08 de 2014). Departamento Nacional de Planeación Tomo 1 y 2. Obtenido de Portal Web DNP: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

FUP. (13 de 12 de 2012). Modelo de Autoevaluación FUP. Modelo de Autoevaluación FUP. Popayán, Popayán, Colombia: FUP.

FUP. (2017). 35 ANIVERSARIO. Popayán: FUP.

GobdelCauca - CamaraComercioCauca. (AGENDA INTERNA PARA LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA). AGENDA INTERNA PARA LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. Popayán: GobdelCauca.

GobdelCauca - CEO. (Estudio de Prospectiva del Cauca). Estudio de Prospectiva del Cauca. Popayán: Universidad Externado de Colombia.

GobdelCauca. (11 de 02 de 2016). Plan Departamental de Desarrollo 2016 Territorio de Paz 2016 - 2019. Obtenido de Plan Departamental de Desarrollo 2016 - 2019: <https://drive.google.com/file/d/0B88B9ZZJsmHkMzVoTHRJX2hhQTA/view>

GobdelCauca, CCC. (25 de 03 de 2016). Agenda Interna Para la Productividad y Competitividad del Cauca. Obtenido de Agenda Interna Para la Productividad y Competitividad del Cauca: <https://www.cccauca.org.co/public/archivos/documentos/resultados-resumen.pdf>

Gómez, H. S. (2014). Gerencia Estratégica. Bogotá DC: Panamericana Editorial.

Hunger, T. L. (2013). Administración Estratégica y política de negocios. Colombia: PEARSON.

MinEducación. (26 de 05 de 2015). Decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015. Obtenido de Decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html>

MinEducación. (14 de 03 de 2016). Salas de Conaces. Obtenido de Salas de Conaces:  
<https://www.mineduccion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/article-227123.html>

MinEducación. (02 de 03 de 2016). Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior (SACES). Obtenido de Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior (SACES):  
<http://www.mineduccion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/article-227110.html>

MinTic. (09 de 03 de 2008). Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones . Obtenido de Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones : <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-propertyvalue-8012.html>

PEI. (20 de 04 de 2016). Proyecto Educativo Institucional PEI. Proyecto Educativo Institucional. Popayán, Popayán, Colombia: FUP.

Plan de Desarrollo (2013 - 2018). (14 de 03 de 2013). Plan de Desarrollo (2013 - 2018). Plan de Desarrollo (2013 - 2018). Popayán, Popayán, Colombia: FUP.

Planeación. (2017). Proceso de Direccionamiento Prospectivo FUP 2027. Popayán: FUP.

SNCCTI. (2015). Adónde queremos llegar: Visión 2032 y principales estrategias. 12: 06.

UNESCO. (2015). Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial? Francia: UNESCO.

UNIMINUTO. (20 de 02 de 2013). Plan de Desarrollo 2013 - 2019. Plan de Desarrollo 2013 - 2019. Bogotá DC, Bogotá DC, Colombia: UNIMINUTO.